

**INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN
PRIMER SEMESTRE DE 2016**



BOGOTÁ D.C., Julio de 2016

1. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE PROCESO

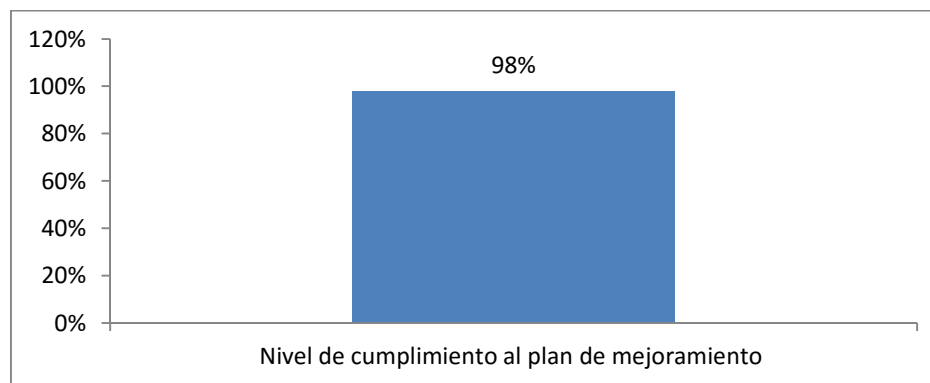
En la siguiente tabla se aprecian los cumplimientos de cada uno de los indicadores, producto del resultado entre el valor real alcanzado a 30 de Junio y la meta establecida:

Indicador	Meta	Valor Real	% Cumplimiento
Nivel de cumplimiento al plan de mejoramiento	100%	98%	98%
Cumplimiento ejecución plan anual de adquisiciones	95%	53.16%	55.96%
Nivel de reprogramaciones al plan anual de adquisiciones	30%	29.85%	100.50%
Ejecución Presupuestal	96%	53%	55.21%
Cumplimiento al plan anualizado de caja	90%	97.03%	107.81%
Nivel de cumplimiento de programas capital humano	90%	40.2%	44.67%
Ahorro en la gestión capital humano	20,000,000.00	34,614,000.00	173.07%
Nivel de cumplimiento en el cronograma de mantenimiento	95%	77.06%	81.12%
Gestión pendiente archivo	10%	28.49%	0%
Eficacia entrega de correspondencia	6%	6.8%	86.67%
Nivel de cumplimiento de las solicitudes de asesoría jurídica	100%	90%	90%
Eficacia de la Defensa jurídica	80%	100%	125%
Avance en el soporte técnico	92%	96%	104.35%
Impacto en la Vigilancia: Loterías	95%	99.3%	104.53%
Impacto en la Vigilancia: Apuestas Permanentes	90%	73.57%	81.74%
Gestión incumplimiento contractual	100%	70%	64%
Gestión procesos sancionatorios	100%	100%	100%
Gestión Supervisión Contractual	100%	50%	50%

Indicador	Meta	Valor Real	% Cumplimiento
Nivel reporte METS	100%	58%	58%
Efectividad de operativos	75%	93%	124%
Nivel de verificación de denuncias	80%	93%	116,25%
Disminución tiempos de almacenamiento	1	1	100.00%
Cumplimiento proyección recaudo	100%	54%	54%
Cumplimiento proyección transferencias	100%	53%	53%
Tiempo medio de conversación	100%	172%	172%
Nivel de atención canal telefónico	80%	76%	95%
Cumplimiento promesa de atención Canal Presencial	100%	150%	150%
Nivel de completitud de solicitudes	40%	28%	70%
Avance en el plan de acción	90%	44%	48.89%
Nivel de reprogramaciones al Plan de acción (Actividades)	30%	21%	130%
Nivel de reprogramaciones al Plan de acción (Metas)	30%	13%	156.67%
Imagen reputacional	70%	99%	141.43%

2. RESULTADOS Y ANÁLISIS POR MACRO PROCESO

2.1. EVALUACIÓN Y MEJORA



2.1.1. Nivel de cumplimiento al plan de mejoramiento

El macro proceso de Evaluación y Mejora alcanzo un nivel de cumplimiento del 98%, de un total de 199 actividades, 4 actividades fueron incumplidas a 30 de Junio de 2016, 24 actividades están en plazo.

Recomendación: Realizar cronograma de seguimiento a las actividades en plazo con el fin de no tener inconvenientes en su cumplimiento, de igual manera realizar seguimiento prioritario frente a las actividades incumplidas.

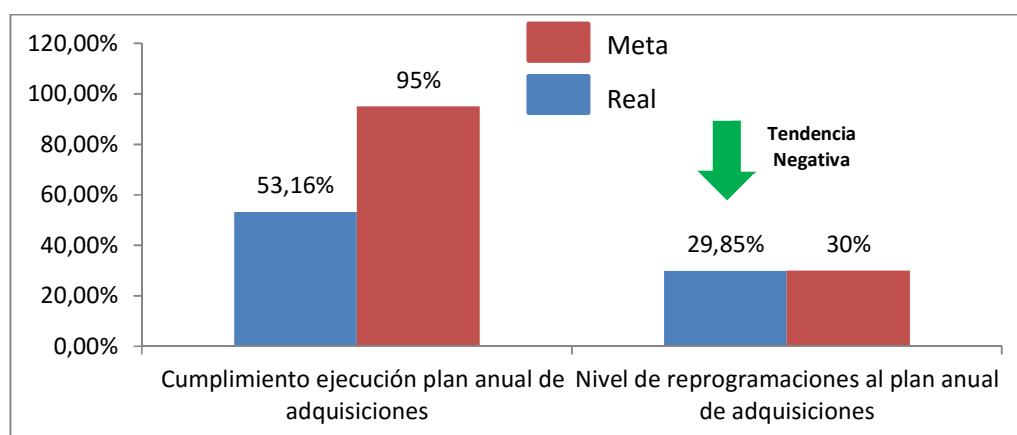
En la siguiente tabla se muestra las 4 actividades en las que se presentó incumplimiento:

ACTIVIDADES INCUMPLIDAS AL 30/06/2016																																								
ITRC																																								
Inspección No. 17070003-28		RIESGO 1 ACCIÓN 6: Diseñar e implementar un texto en el "Portal del Operador" de Coljuegos para que previo a la radicación de cualquier trámite, el solicitante manifieste bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidades especiales para contratar con el Estado. Fecha finalización: 30/06/2016.																																						
Proceso de autorización para la operación de juegos de suerte y azar localizados		A fecha la Oficina Jurídica a través de su proceso de contratación misional, diseñó el texto a incluir en el portal del operador y solicitó a TIC a través de mantis 18752 del 3 de junio de 2016 lo siguiente: Incluir dos declaraciones bajo la gravedad del juramento, previo a la generación del radicado de cualquier trámite desde el portal del operador y después del cargue de los anexos de una solicitud. Con lo anterior, se registra a la fecha un avance del 50% en el desarrollo de la actividad, pues no se ha implementado en SIITO el texto solicitado.																																						
17070003-34 Implementación SIICOL - proceso liquidación, declaración y recaudo		RIESGO 1 ACCIÓN 05: Terminar el proceso de activación de los mecanismos tecnológicos para recibir y registrar los pagos realizados por banco o PSE a SIICOL. Fecha finalización: 30/04/2016.																																						
		Actividad programada inicialmente para el 30 de abril y reprogramada para el 30 de junio según autorización del radicado 20162100178612.																																						
CGR																																								
Plan Mejoramiento vigencia 2012		HALLAZGO 02: Sistemas de Información. Fecha finalización: 30/06/2016 HALLAZGO 24: Aplicativos y registros manuales (D): Fecha finalización: 30/06/2016. Estas actividades corresponden a la etapa III de SIICOL: La Oficina de TIC´s reporta un avance del 93% al 30 de junio de 2016, así:																																						
		<table><tr><th colspan="5">ETAPA III</th></tr><tr><th>FUNCIONALIDADES</th><th>ENTREGA</th><th>Peso Actividad</th><th>Avance Actividad</th><th>Avance Total</th></tr><tr><td>MODULO AUDITORIA DEL SISTEMA</td><td>30/06/2016</td><td>0,4</td><td>100%</td><td>40%</td></tr><tr><td>INTEGRACION ORFEO</td><td>30/06/2016</td><td>0,3</td><td>75%</td><td>23%</td></tr><tr><td>AFINAMIENTO BASE DE DATOS</td><td>30/06/2016</td><td>0,15</td><td>100%</td><td>15%</td></tr><tr><td>AFINAMIENTO SOFTWARE APLICATIVO</td><td>30/06/2016</td><td>0,15</td><td>100%</td><td>15%</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL AVANCE ETAPA III</td><td></td><td></td><td>93%</td></tr></table>				ETAPA III					FUNCIONALIDADES	ENTREGA	Peso Actividad	Avance Actividad	Avance Total	MODULO AUDITORIA DEL SISTEMA	30/06/2016	0,4	100%	40%	INTEGRACION ORFEO	30/06/2016	0,3	75%	23%	AFINAMIENTO BASE DE DATOS	30/06/2016	0,15	100%	15%	AFINAMIENTO SOFTWARE APLICATIVO	30/06/2016	0,15	100%	15%	TOTAL AVANCE ETAPA III				93%
ETAPA III																																								
FUNCIONALIDADES	ENTREGA	Peso Actividad	Avance Actividad	Avance Total																																				
MODULO AUDITORIA DEL SISTEMA	30/06/2016	0,4	100%	40%																																				
INTEGRACION ORFEO	30/06/2016	0,3	75%	23%																																				
AFINAMIENTO BASE DE DATOS	30/06/2016	0,15	100%	15%																																				
AFINAMIENTO SOFTWARE APLICATIVO	30/06/2016	0,15	100%	15%																																				
TOTAL AVANCE ETAPA III				93%																																				

ACTIVIDADES REPROGRAMADAS AL 30/06/2016

Inspección No. 17 07 00 03 14 Eficacia en la Distribución y Transferencias de los Recursos de Juegos Localizados y Promocionales	Riesgo 2 Acción 2: Concertar con el Banco BBVA la implementación de un producto en el portal bancario, mediante el cual se aplique el concepto de manejo de los recursos por "Cuenta Maestra" Fecha finalización: 31/03/2015. Mediante radicado 20162100202632 del 23 de junio de 2016 y correo electrónico del 27 de junio de 2016 el ITRC indica que "para efectos del Plan se incluyó la acción de implementar el formato de solicitud de cambio de cuenta registrada Municipios y Departamentos, y se eliminó la fecha de terminación de la actividad de cuenta maestra."
Plan Mejoramiento vigencia 2012	Hallazgo 02: Sistemas de Información. Fecha finalización: 30/03/2016 Hallazgo 24: Aplicativos y registros manuales (D): Fecha finalización: 30/03/2016. Etapas II de SIICOL – Ajustada en Comité Desarrollo Administrativo, del 02/06/2016 Solicitud de autorización de localizados – Rep. 30-09-2016 Liquidación mensual de ACDV. – Rep. 30-09-2016 Rifas transitorias – Excluida Pago de operadores en el web service. Rep. 30-07-2016
Plan Mejoramiento vigencia 2013 -2014	Hallazgo No. 11 Reporte cartera a titulares de la renta. Acción 1. Formulación de Requerimientos. Fecha finalización: 31/12/2015 Acción 2. Elaboración especificación funcional. Fecha de finalización: 29/07/2016. Estas actividades fueron reprogramadas para 31-12-2016 conforme con radicado 20162100031613 del 10/06/2016.

2.2. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA



2.2.1. Cumplimiento Ejecución plan anual de adquisiciones

Respecto al indicador cumplimiento ejecución plan anual de adquisiciones, a marzo se ha cumplido el 53,16% del plan de contratación.

En el análisis realizado se observa 20 contratos sin tramitar que debieron empezar antes del 30 de Junio, 3 semi-tramitados, 8 se encuentran con estudios previos y 2 procesos con envío de invitaciones, la causa reiterativa es la demora de las áreas solicitantes en tramitar los requerimientos.

Recomendación: Generar comunicados a las áreas con el fin de incentivar el inicio de los procesos de contratación retrasados, de igual manera establecer las causas del retraso de cada uno de los procesos.

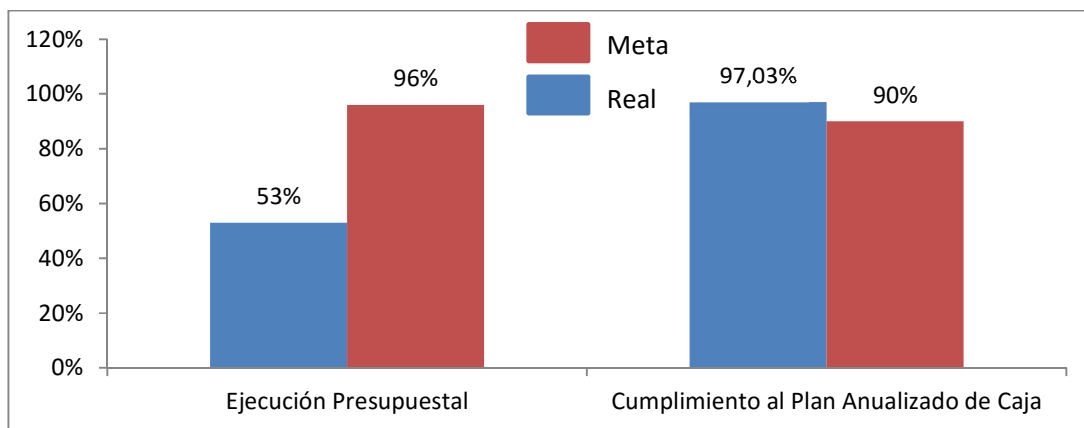
2.2.2. Nivel de reprogramaciones al plan anual de adquisiciones

El indicador de nivel de reprogramaciones muestra un 29,85% de reprogramaciones a 30 de Junio, producto de la inclusión de 15 nuevas contrataciones, 2 modificaciones al objeto del contrato, la unificación de dos contratos y la eliminación de dos procesos de contratación, estas modificaciones se relacionan a continuación:

Descripción contrato	Tipo de reprogramación
Cinco contrataciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para construir una base de datos de elementos de juegos de suerte y azar en la modalidad de localizados en el marco de la gestión contractual de la Oficina Jurídica.	Adición
Asesoría política, planes y programas que permitan el cumplimiento de los objetivos de la entidad, en especial los recomendados del ejercicio de control interno.	Adición
Servicio de hosting dedicado para el sistema de solución informática para la vigilancia de las apuestas en línea y tiempo real SIVICAL Servicio de arrendamiento de datacenter para la plataforma tecnológica que soportara la gestión y explotación de los datos de juegos operados por internet.	Unificación
Contratar servicios de asesoría especializada en materia tributaria, financiera y administrativa.	Eliminación
Prestación de servicios profesionales para asesorar jurídicamente en temas que impactan la reglamentación de JSA, así como la optimización de los juegos existentes.	Adición
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para apoyar la oficina jurídica en las actividades de trámites de juego de suerte y azar localizados.	Adición

Asesorar jurídicamente a Coljuegos desde el punto de vista técnico y presupuestal, particularmente en lo relativo al valor a cobrar respecto de los servicios complementarios que se prestan por parte de los concesionarios con ocasión de la operación de juegos novedosos.	Adición
Dos contratos por prestación de servicios profesionales para atender trámites de juegos de suerte y azar promocionales y localizados	Adición
Contratar la reubicación y puesta en funcionamiento de cuatro (4) lectoras biométricas digitales de acceso, a todo costo, incluyendo mano de obra y materiales.	Adición
Prestar los servicios tecnológicos para desarrollar los nuevos requerimientos el soporte, mantenimiento y nuevos desarrollos que se requieran para el sistema integrado de información de Coljuegos – SIICOL.	Modificación
Prestar los servicios tecnológicos para el soporte, mantenimiento y los nuevos desarrollos y mejoras que se requieren en el Sistema Integrado de Información de Coljuegos – SIICOL.	Modificación
Dos contratos por servicios profesionales para apoyar los desarrollos orientados a incorporar nuevas funcionalidades en el portal del operador.	Adición
Prestar los servicios técnicos para apoyar las actividades de solución y respuesta a las incidencias relacionadas con los servicios que se soportan sobre las bases de datos de Oracle.	Adición
Contratar la auditoría interna al sistema de gestión integral	Eliminación

2.3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y GESTIÓN CONTABLE



2.3.1. Ejecución presupuestal

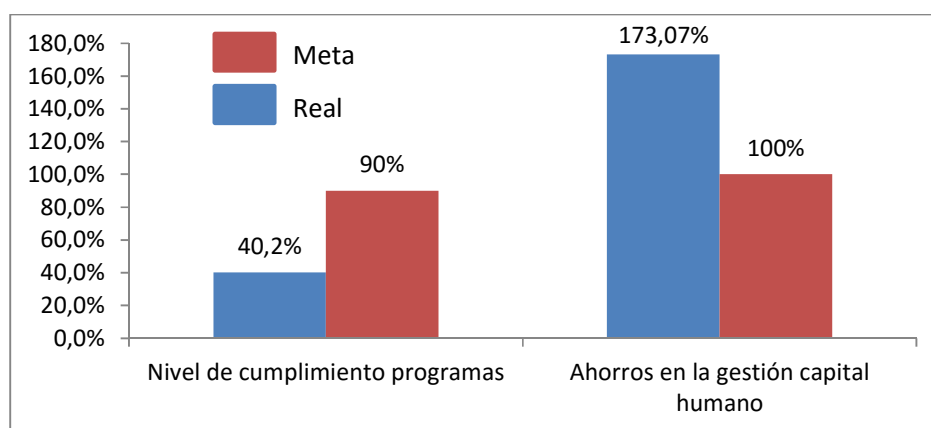
La ejecución presupuestal refleja un 53% de cumplimiento, resultado del Presupuesto total (\$431.688.371.500) frente al Presupuesto de funcionamiento ejecutado (\$228.899.883.938).

El presupuesto disminuyó \$260.470.500 debido a políticas de austeridad del gasto e indicaciones del gobierno. El presupuesto inicial aprobado era de \$431.948.842.000.

2.3.2. Cumplimiento al plan anualizado de caja

El cumplimiento fue de 88,94%, 92,78%, 99,74%, 99,96%, 99,91% y 99,89% para los meses de Enero a Junio, los niveles de INPANUT (Indicador de PAC no utilizado) en el segundo trimestre son mínimos y se encuentran dentro del Margen de NO utilización del Ministerio de Hacienda (10%).

2.4. GESTIÓN CAPITAL HUMANO



2.4.1. Nivel de cumplimiento programas

Respecto a lo programado para el primer semestre del año en el plan de bienestar se encuentra una actividad retrasada que se tenía pensado cumplir en Mayo relacionada con la charla de pre pensionados.

Frente al programa de capacitaciones los siguientes temas programados no se han realizado en el primer semestre:

- Capacitaciones en temas de la Vicepresidencia de Operaciones
- Supervisión de contratos
- Proceso Administrativo de Cobro Coactivo
- Expresión Oral
- Seminario Taller – El Rol de la Función de Auditoría Interna en el Proceso el Gobierno Corporativo
- Balanced Score Card e Indicadores de Gestión
- Estadística y análisis de datos.
- Marco Normativo Contable para el Sector Público.
- Actualización en Contratación y Vinculación de Personal
- Selección por Competencias
- Sistemas de gestión de documentos electrónicos de archivo.

La causa reiterativa es que no se han realizado por programación externa.

Recomendación: Gestionar las capacitaciones con entidades externas y coordinar con las áreas la programación de las mismas.

2.4.2. Ahorros en la gestión capital humano

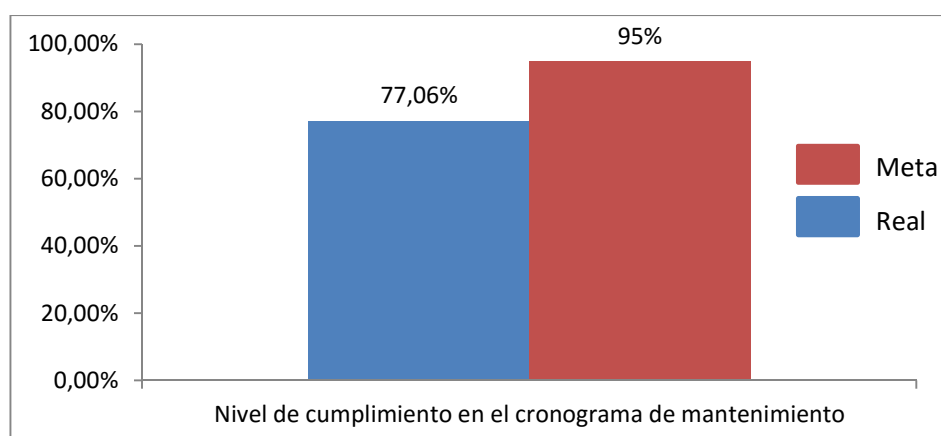
En el plan de adquisiciones no quedaron incluidas las actividades de Medición de Clima, Batería Psicotécnica, Inscripción portal de reclutamiento, las cuales estaban presupuestadas por \$34.614.000, el proceso había estimado una meta de \$20.000.000. Todas estas actividades se buscaron empresas o medios para realizarlas sin costo.

A partir del mes de Marzo se está realizando el proceso de reclutamiento de personal por medio de los portales que ofrecen las universidades.

En el mes de Abril se realizó reunión con Cafam en donde presentó el modelo del cuestionario para la medición de clima y la presentación de la metodología.

El avance para el mes de Junio sigue siendo el reportado en los meses de Marzo y Abril.

2.5. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



Se incluyeron nuevas actividades al cronograma planeado, de 95 actividades programadas pasaron a ser 109, se ejecutaron 5 actividades en Enero, 4 en Febrero, 6 en Marzo, 16 en Abril, 38 en Mayo y 15 en junio para un total de 84 actividades del total de 109 programadas para el año.

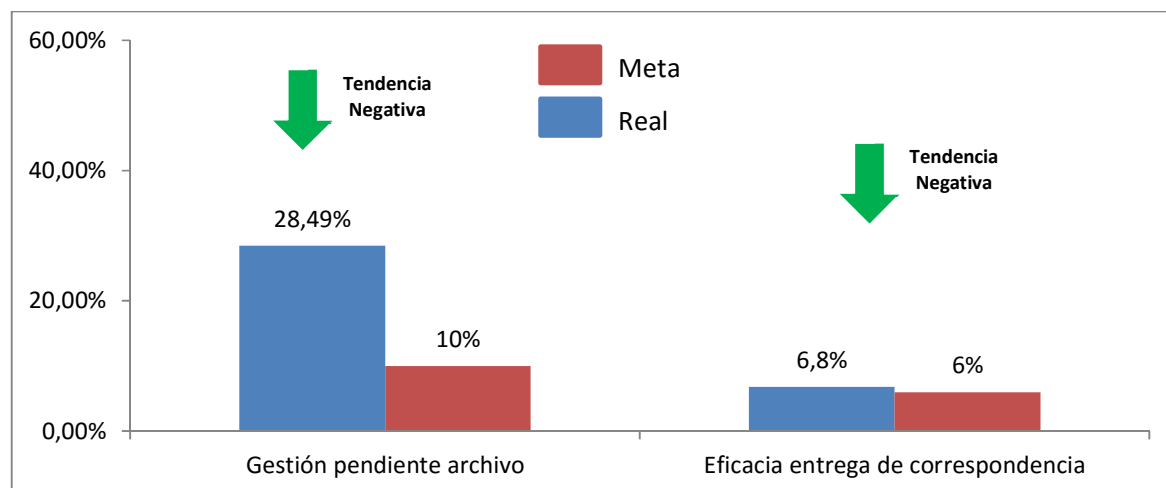
Se reprogramaron 14 actividades de las cuales 8 ya fueron ejecutadas y 6 se encuentran en plazo de acuerdo a la nueva programación, entre ellas:

- Mantenimiento anual Preventivo Sistema eléctrico con cambio de aceite y filtros a la planta eléctrica
- Arreglo cableado puestos de trabajo (Piso Segundo, Tercero y Cuarto)
- Colocar soporte de vidrio de tesorería
- Instalación de Pirlan (Piso Cuarto)

Entre las actividades cumplidas se destacan el adelanto en la ejecución de la revisión anual y

calibración de fluxómetros al igual que la instalación de llaves ahorradoras de agua en toda la entidad con el fin de aportar al indicador ahorro de agua, también se destacan las actividades de concientización respecto al tema ambiental comunicando las buenas prácticas en la cafetería y en la oficina frente al ahorro de agua y energía.

2.6. GESTIÓN DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA



2.6.1. Nivel de organización de archivos

El porcentaje de archivo pendiente de organización es igual a metros pendientes de organización (227.02) sobre el total metros de archivo (796.8), esto representa un 28,49%.

Los metros pendientes por organizar en cada proceso son los siguientes:

Clasificación	Identificación	Incorporar	Ordenación	Foliación	Digitalización	Rotulación e inventario	Hoja de Control
0,00	19,29	35,56	65,04	79,95	105,35	576,05	559,50

Recomendación: Generar mayor capacidad laboral (recursos) en el proceso de Hoja de control debido a que este proceso es el de mayor porcentaje de ponderación (30%).

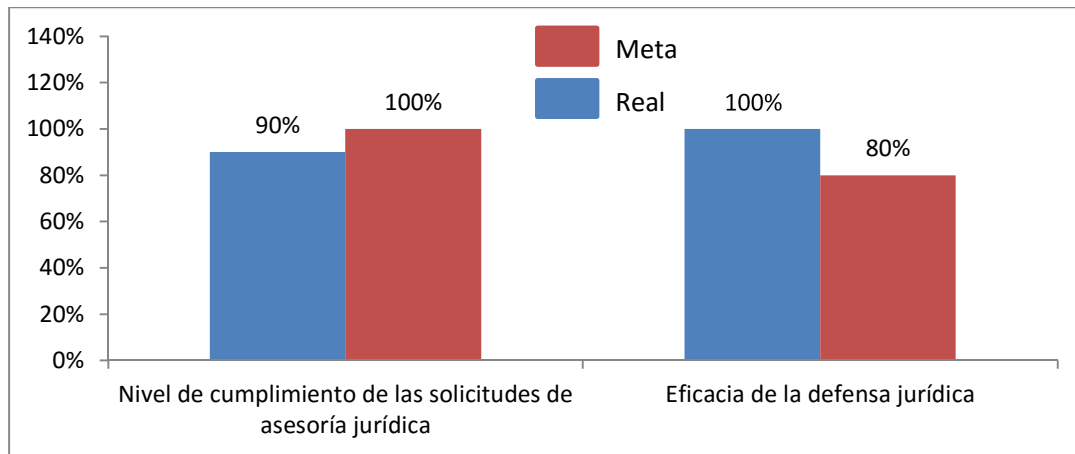
2.6.2. Eficacia entrega de correspondencia

Las devoluciones efectivas a Junio suman 1.565 de los 22.990 envíos realizados.

El 47% de los envíos corresponde a certimail enviados, el 46% a envíos físicos de correo y el 7% envíos mensajería.

El 32% de las devoluciones corresponde a dirección errada, el 26% a cambio de domicilio, el 14% a destinatario desconocido y el 9% a dirección incompleta entre las cuatro causas principales de devolución.

2.7. GESTIÓN JURÍDICA



2.7.1. Nivel de cumplimiento de las solicitudes de asesoría jurídica

De 218 solicitudes recibidas para atender en el primer semestre de 2016, 197 fueron respondidas en tiempo y 21 vencidas; para un porcentaje de cumplimiento de 90%.

De manera general son dos las causas de retraso en la atención de las PQRD:

- 1) espera en el envío de información o gestión de otras áreas, para dar respuesta de fondo al peticionario
- 2) alto volumen de peticiones, ocasiona en algunos eventos retraso en la atención de las mismas.

Es importante citar que conforme a la base de PQRD que lleva la Oficina, una vez se va acercando la fecha de vencimiento de las solicitudes, a través de nuestro funcionario de control y seguimiento a base de datos, se le remitirá a partir de agosto de 2016, un correo semanal al funcionario al que se le ha asignado la solicitud para dar respuesta, esto con el fin de recordarle el plazo que tiene para atender la misma.

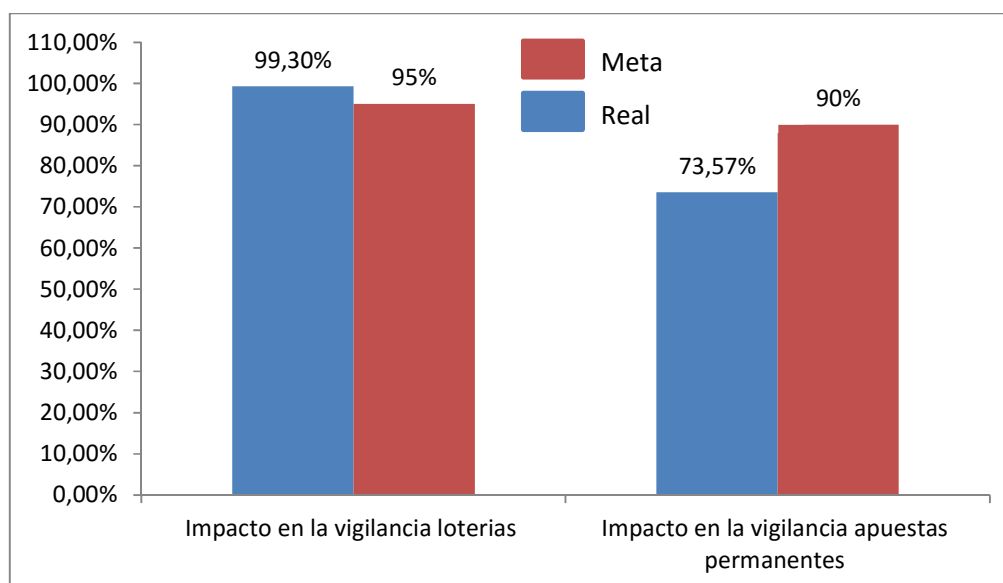
Con dicha solicitud se busca generar una alerta interna, para que la misma se atienda a tiempo. En todo caso si se llega a vencer una solicitud, igualmente se le enviará correo para que le dé prioridad a la solicitud y la atienda, actividad que hoy se viene adelantando.

2.7.2. Eficacia de la defensa jurídica

De 7 acciones de tutela recibidas durante el primer trimestre de 2016, 6 fueron falladas a favor de Coljuegos y 1 en contra, para un éxito procesal del 86%.

Debe destacarse que la entidad había dado respuesta al peticionario, pero para el Juez de tutela resulto insuficiente la información y por ello fallo en contra. En virtud de este fallo le volvimos a responder al peticionario, hecho que fue informado al Juez de tutela en documento de impugnación del fallo. Esta impugnación se encuentra sin resolver por el Juzgado, por lo que podría cambiar el sentido del fallo.

2.8. DESEMPEÑO DE FUNCIONES JSA - NIVEL TERRITORIAL



2.8.1. Impacto en la vigilancia loterías

El impacto de la vigilancia de Loterías, la Secretaría Técnica lo mide a través del cumplimiento por parte de los operadores de tres factores: Oportunidad, Calidad y Consistencia.

El resultado del impacto de la vigilancia fue de 98,12%, 99,7%, 99,6%, 98,4%, 99,6% y 99,3% para los meses de Enero a Junio, valores que superan el porcentaje de meta establecida (95%); no obstante, resulta importante indicar que no se logró cumplir el 100% debido a que durante estos meses algunos operadores no cumplieron los parámetros establecidos.

De igual manera, en el periodo comprendido entre Abril y Junio, se observa mayor incumplimiento en las loterías de Medellín y Risaralda frente a la oportunidad en el envío de los archivos.

2.8.2. Impacto en la vigilancia apuestas permanentes

Al igual que las loterías, la vigilancia de apuestas permanentes, se mide a través del cumplimiento por parte de los operadores de tres factores: Oportunidad, Calidad y Consistencia.

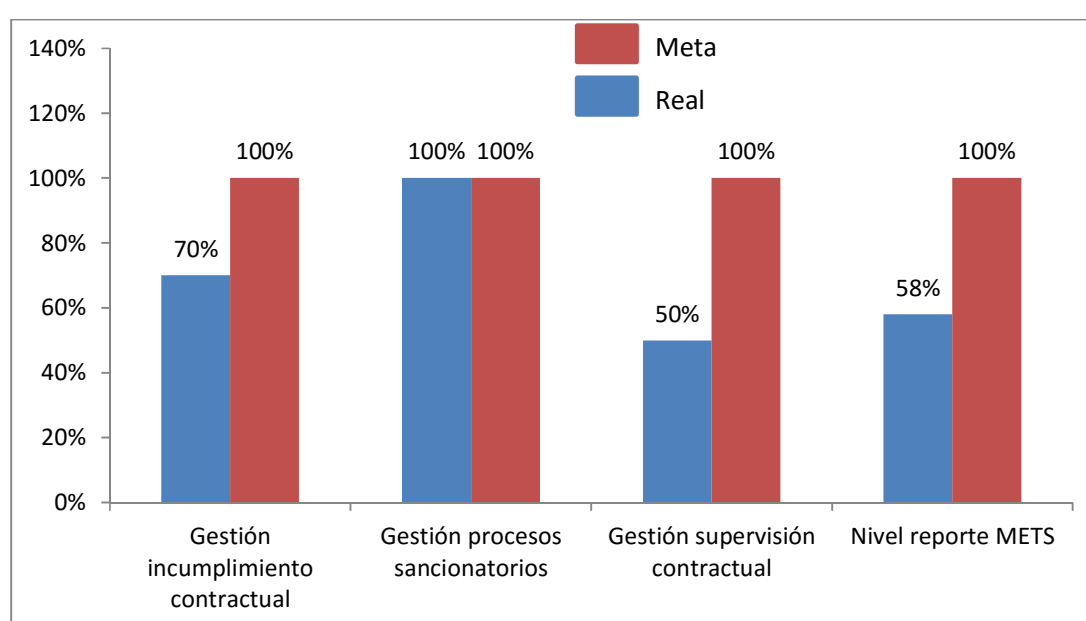
El resultado del impacto de la vigilancia con corte a Junio es 73,57%, en el mes de Junio el resultado fue 78,45% evidenciando un aumento respecto del cumplimiento observado en el mes de Mayo (74,80%) y el mes de Abril (77,01%) esto originado por la mejora en la oportunidad de los archivos 207 y 219, y la mejora sustancial en términos de consistencia de las declaraciones de derechos de explotación y gastos de administración y archivo 207.

Pese a que en general, mejoró el reporte en términos de consistencia y calidad, durante el mes de junio cerca del 44% de las empresas operadoras allegaron el reporte de forma extemporánea afectando sustancialmente el nivel del indicador, disminuyendo el porcentaje de cumplimiento en oportunidad del 93,08% en el mes de mayo al 80% en el mes de junio.

El reporte donde se presenta mayor incumplimiento es el concerniente al archivo tipo 209, en el cual persiste un nivel alto de incumplimiento respecto a consistencia en el reporte por parte de los operadores del juego, situación que se viene tratando de corregir vía requerimientos para segundo envío de los archivos, atendiendo a las instrucciones impartidas en la circular única de la Superintendencia Nacional de Salud, para el mes de junio se evidenció una mejora al presentarse un indicador del 59,21%, esto es un aumento de 17,37% respecto al cumplimiento del 41,84% presentado en el mes de mayo.

Así las cosas, se han realizado requerimientos para el recargue de la información correspondiente al archivo en mención, en aras de lograr la mayor claridad en los reportes.

2.9. GESTIÓN CONTRACTUAL



2.9.1. Gestión incumplimiento contractual

En lo que va corrido del semestre se han trasladado 274 informes de supervisión, de los cuales fueron gestionados 206 dentro del mes que correspondía y 68 fuera del tiempo esperado, en el mes de Junio fueron trasladados 48 informes de supervisión, de los cuales fueron gestionados 46 en el transcurso del mismo, 40 quedaron citados, 6 fueron cerrados con Auto de archivo y 2 quedaron con el Auto de Archivo proyectado, estos quedaron en firme en los primeros días del mes de Julio, adicionalmente se cerraron 21 procesos correspondientes a traslados de meses anteriores.

2.9.2. Gestión procesos sancionatorios

En el mes de Enero al igual que en el mes de Marzo no hubo lugar a ninguna finalización de procesos sancionatorios.

En el mes de Febrero se estimó la finalización de 1 proceso el cual se terminó en un tiempo menor a 10 meses.

Durante el mes de abril se diseñará un cronograma de finalización de cada uno de los procesos, al cual se hará seguimiento para garantizar que los mismos terminen en un plazo máximo de 10 meses. El seguimiento a dicho cronograma, será un anexo a reportar mensualmente con el resultado del indicador.

2.9.3. Gestión supervisión contractual

Durante el primer semestre del año se generaron 30 informes de supervisión por hallazgos en auditoría integral, de los cuales 15 fueron subsanados y los otros 15 se encuentran en proceso de audiencia.

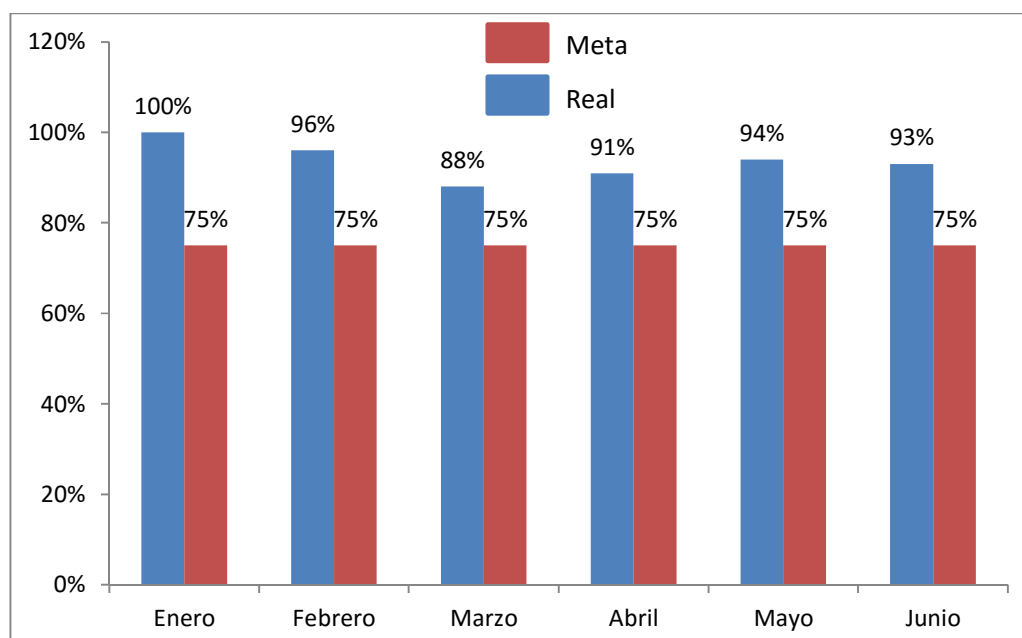
2.9.4. Nivel reporte METS

La conexión del inventario en el mes de Junio fue del 56% con 49.086 Máquinas Electrónicas Tragamonedas conectadas reportando del total de máquinas en el inventario correspondiente a 87.211.

2.10. CONTROL OPERACIONES ILEGALES

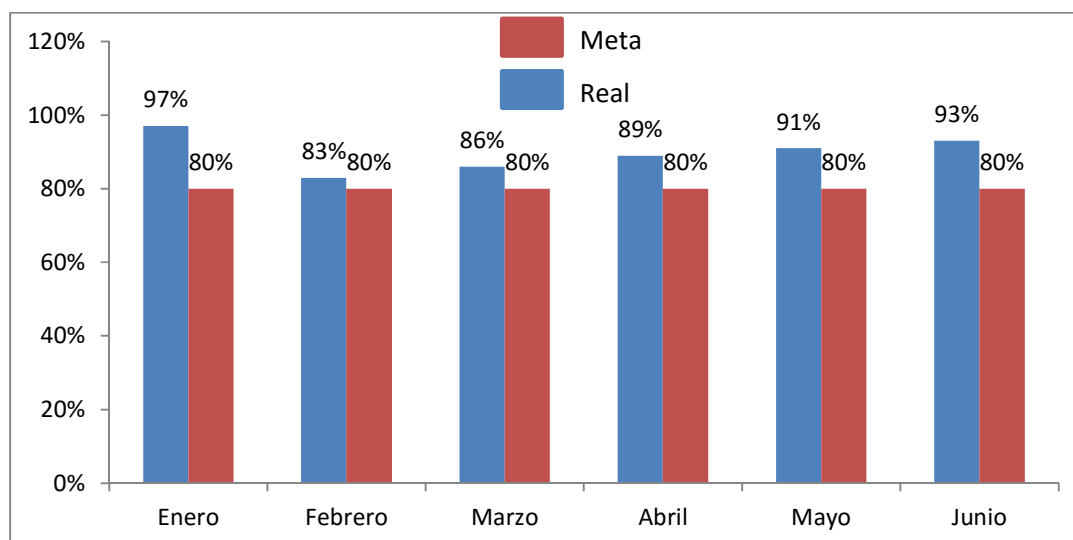
2.10.1. Efectividad de operativos

Acciones de control realizadas en las ciudades de Armenia, Barraquilla, Bello, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Circasia, Corozal, Cúcuta, Dosquebradas, Medellín, Mosquera, Neiva, Pereira, Soacha, Yopal y Zarzal, con un cumplimiento acumulado del 93%; con un total de 219 acciones de control acumulado a junio, de las cuales 204 fueron efectivas y para el mes de junio se reporta 2 negativas, para un total acumulado de 15 negativas, de las cuales el 60% corresponden a establecimiento cerrado, 33% con contrato y 7% no pertenecían a elementos de JSA.



2.10.2. Nivel de verificación de denuncias

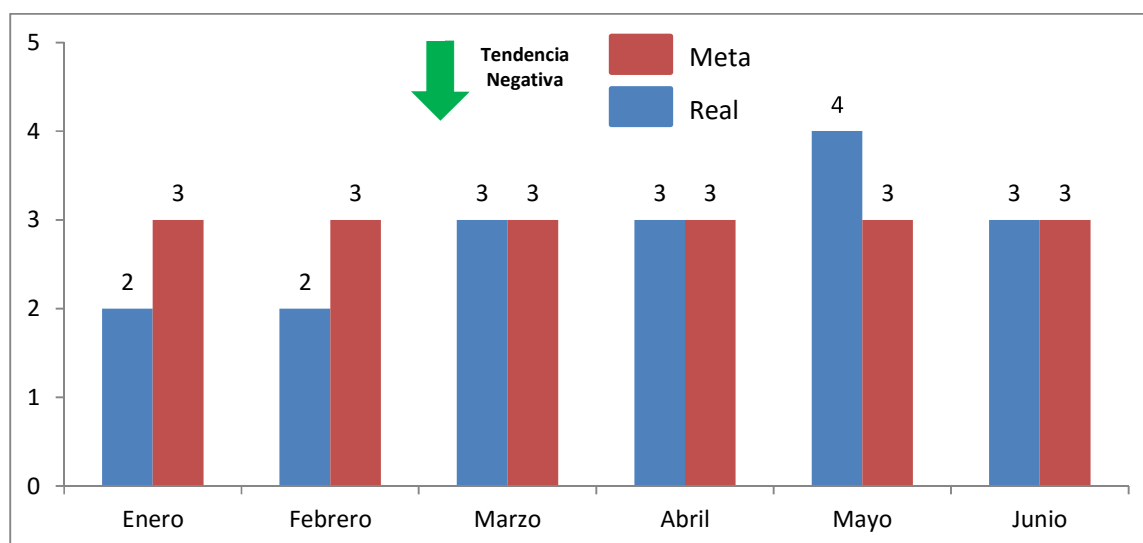
Dentro de los registro en base de datos, se reporta un total de 260 denuncias acumuladas recibidas y una verificación de 242 denuncias, la causal de la no verificación para las restantes 18 denuncias es información incompleta.



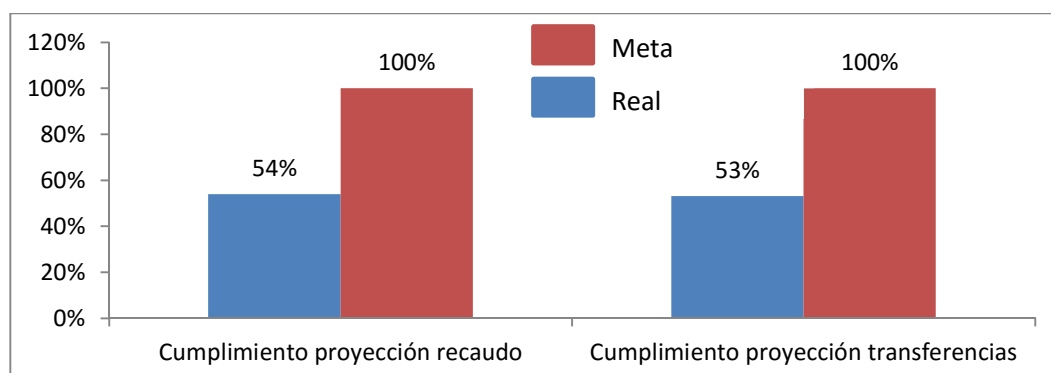
2.10.3. Disminución tiempos de almacenamiento

La línea base de este indicador son 4 meses, por lo que la meta es reducir a 3 meses el tiempo de almacenamiento de los elementos de juegos de suerte y azar, en la medición realizada se observa que se incumple la meta para el mes de Mayo, es importante resaltar que hay maquinas que se encuentran en bodega 8 y 11 meses.

Recomendación: Asignar prioridad a los elementos que llevan más tiempo en almacenamiento.



2.11. RECAUDO Y TRANSFERENCIA



2.11.1. Cumplimiento proyección recaudo

Se realizó recaudo de \$38.421.205.957 para el mes de Junio de 2016 frente a un valor de ingresos total aprobados para la vigencia de \$413.419.000.000.

El 98,82% del recaudo pertenece a derechos de explotación y el 1,18% a gastos de administración.

Dentro del total recaudado el 58,58% corresponde a juegos localizados, 36,68% a juegos novedosos, el 1,41% a promocionales, el 1,93% a caducos, el 1,05% a rendimientos financieros, el 0,19% a intereses de mora, el 0,06% a sanciones y el 0,1% a liquidaciones de aforo.

2.11.2. Cumplimiento proyección transferencias

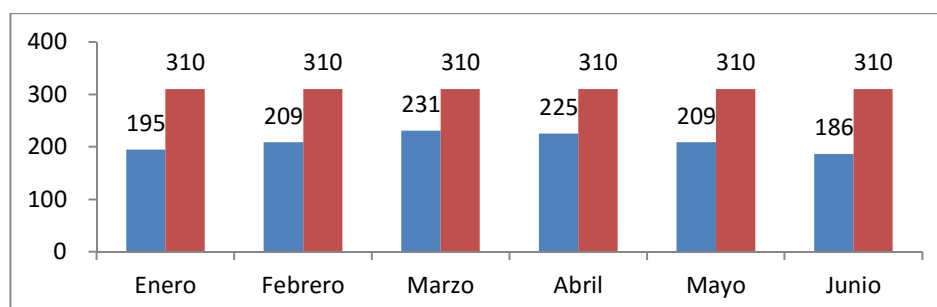
El cumplimiento en la proyección de las transferencias se encuentra en un 53% con corte al primer semestre del año. El valor total aprobado para la transferencia de la salud es \$400.431.590.

Dentro del total de transferencias el 52,33% corresponde al FOSYGA, el 21,69% al FONPET, el 16,78% a Fondos locales de salud, el 5,05% a COLCIENCIAS y el 4,15% a fondos departamentales.

2.12. SERVICIO AL CLIENTE

2.12.1. Tiempo medio de conversación

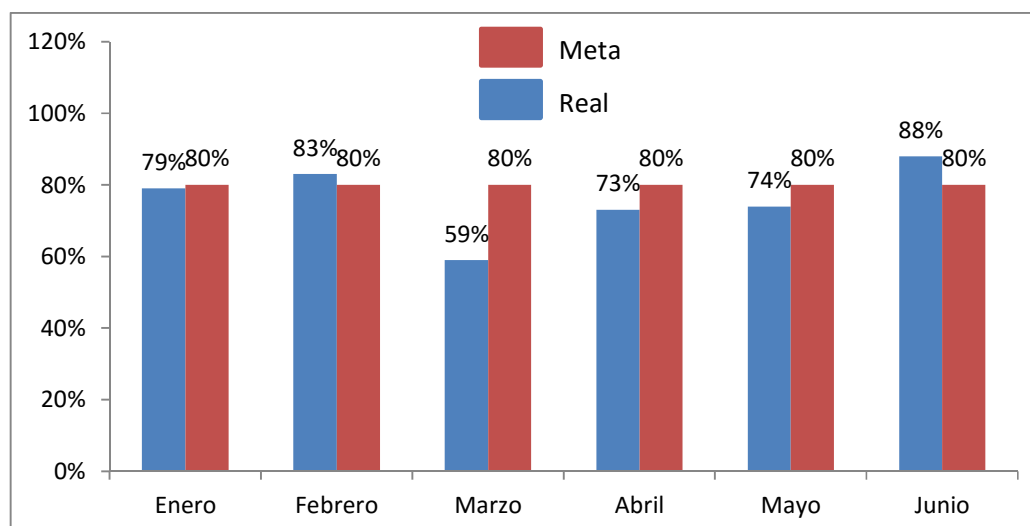
El tiempo medio de conversación de Enero a Junio es de 209,68 segundos, cumpliendo el máximo de tolerancia de 310 segundos.



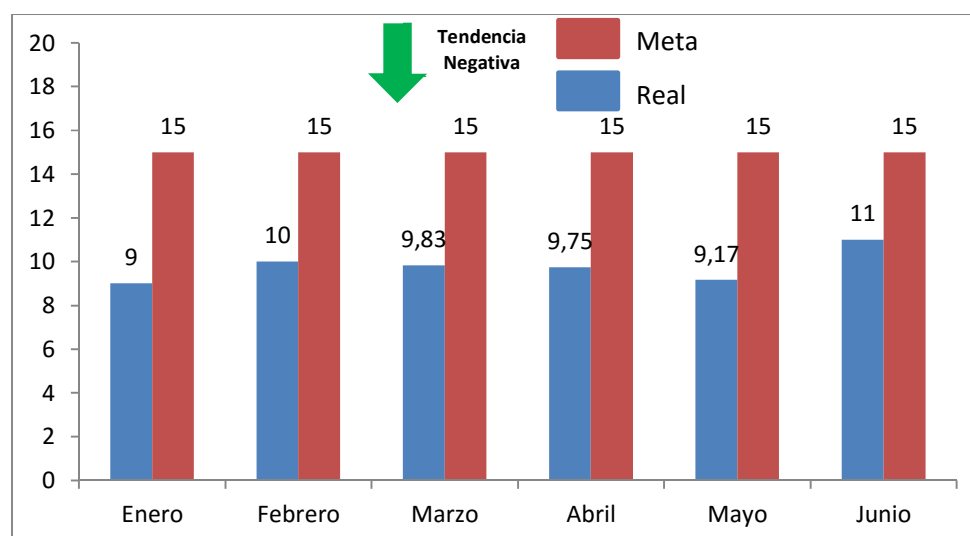
 **Tendencia Negativa**

2.12.2. Nivel de atención canal telefónico

El nivel de servicio canal telefónico se encuentra en un 76% de cumplimiento acumulado a Junio, el nivel de servicio incremento al 88% en el mes de Junio debido al nuevo analista contratado.



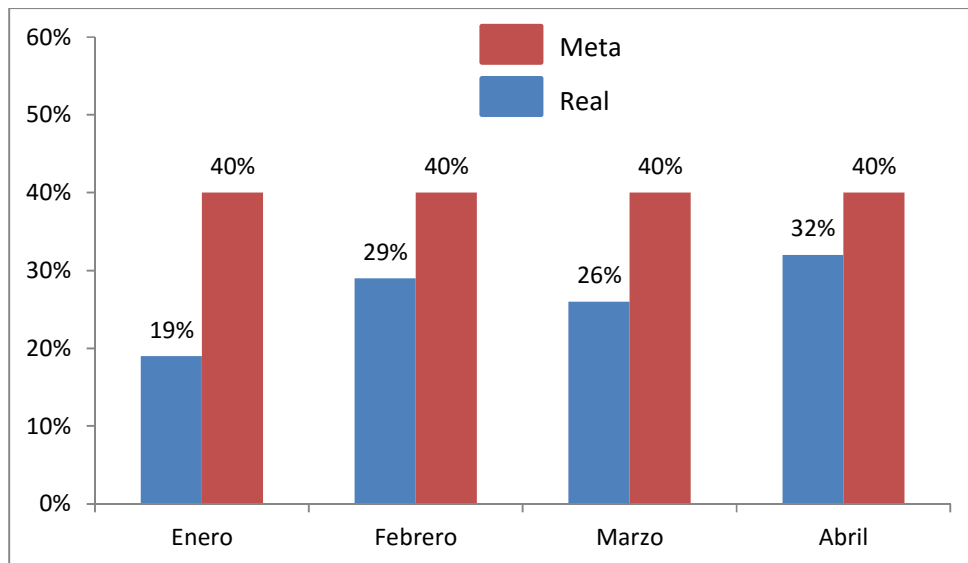
2.12.3. Cumplimiento promesa de atención canal presencial



El tiempo promedio de atención de Enero a Junio es de 9 minutos 51 segundos, cumpliendo con el máximo de tolerancia de 15 minutos.

Se atendieron 4134 turnos, 55 de Notificaciones y 4079 de Servicio al Cliente.

2.13. CONTRATACIÓN MISIONAL



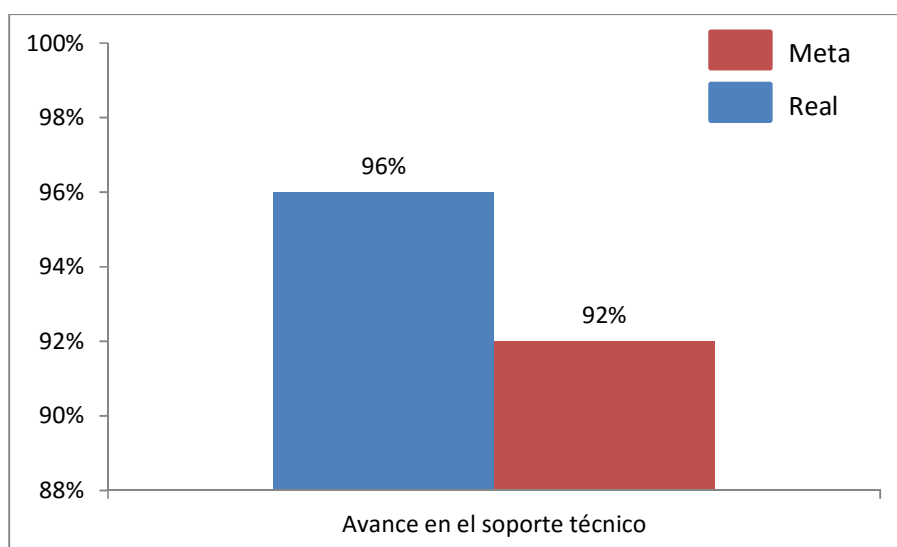
2.13.1. Nivel de completitud de solicitudes

Mediciones registradas para los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril obteniendo un resultado de 19%, 29%, 26% y 32% respectivamente, obteniendo un resultado de 28% en el acumulado a Abril.

El pareto de requerimientos está distribuido en las categorías inventario de elementos de juego, documentos de tenencia legal, documentos de tenencia legal y estados financieros.

1. Inventario de elementos de juego (45%), ya que los elementos de juego relacionados no se encuentran acorde al inventario autorizado y no se registran como reporta la tenencia legal; formulario mal diligenciado, movimientos no coherentes (Ej. traslado de METS a un mismo local), realizan dos novedades por un mismo elemento de juego, entre otras.
2. Documentos de tenencia legal (17%), la descripción de la máquina no coincide con lo registrado en el formulario de solicitud (marca – serial), no se encuentran a nombre de la sociedad solicitante, no allegan las tenencias legales de las máquinas a adicionar o no son legibles.
3. Estados Financieros (8%), ya que no son presentados de manera comparativa, el corte no corresponde a lo exigido en la Resolución 724 de 2013, sin dictaminar o no vienen con todas las firmas respectivas.
4. Concepto Previo (6%), la dirección registrada no coincide con la reportada en el registro mercantil o formulario de solicitud, no se encuentra vigente, no cumple con los requisitos exigidos por el Decreto 1068 de 2015.
5. Acta de la Junta Directiva o Asamblea de Socios (3%), este documento se requiere si el representante legal tiene limitación en la cuantía de los contratos a celebrar. En algunos casos cuando está limitado y el valor del contrato supera dicha limitación, este documento no lo aportan.

2.14. GESTIÓN TIC'S



2.14.1. Avance en el soporte técnico

Los soportes más presentados durante los primeros seis meses del año 2016, corresponde a servicios de SIICOL Producción (1052 servicios), Soporte Técnico (633 servicios), Gestión de cuentas de usuarios, roles, perfiles y permisos (331 servicios), SIITO Producción (290 servicios), MET Producción (144 servicios), Sistema SIVICAL (140 servicios), y SIPLAFT producción (124 servicios). Los servicios sobre los sistemas SIICOL, SIITO, SIPLAFT y MET, se deben a que estos sistemas son nuevos y se encuentran en una etapa de estabilización y mejoras.

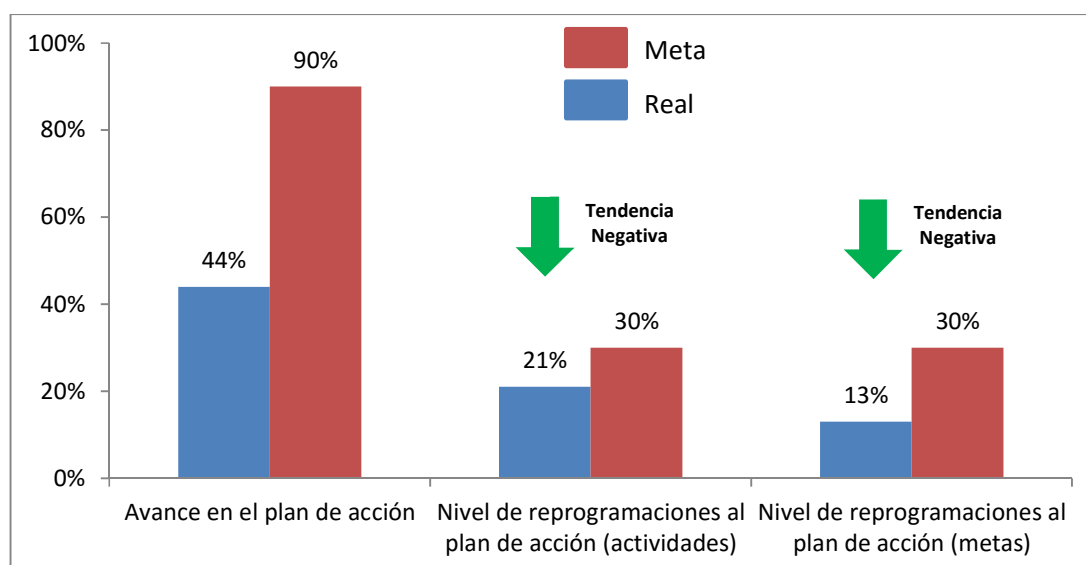
Las 46 incidencias del sistema SIICOL que no han sido resueltas, se encuentran distribuidas, así: Cartera, Contabilidad, Contratación administrativa, Declaración y liquidación, CMI, GCT, Módulo de auditoría, Interfaces de Usuario, PAC Y TESORERIA, Presupuesto y Recaudo. Su origen tiene dos causas: por una parte, han sido resueltas, pero la persona a quién se le asignó el servicio le hace falta colocarlas en estado de atendidas o resueltas, y por otra parte se debe a que estos sistemas se encuentran en la fase de estabilización y mejoras, lo que obliga a ajustar el software previamente elaborado.

Una vez analizadas las 23 incidencias presentadas por el servicio de soporte técnico y las 19 solicitudes de Gestión Cuentas de Usuarios, Roles, Perfiles y Permisos, se observa que todas ellas en la práctica han sido resueltas, pero las personas a quién se le asignó el servicio le hace falta colocarlas en estado de atendidas o resueltas.

Las 16 solicitudes colocadas sobre los sistemas MET y SIITO, obedecen ajustes normales del software previamente elaborado y que se realizan con el fin de mejorarlos.

La incidencia para el caso del sistema SIVICAL, obedece a que se están colocando en prueba y puesta en producción ajustes reportes software SIVICAL del área misional.

2.15. GERENCIA ESTRATÉGICA



2.15.1. Avance en el plan de acción

Con corte a 30 de junio el Plan de Acción lleva un avance del 44%, en el capítulo cumplimiento de las metas del plan de acción se describe en detalle el avance de cada una de las áreas.

2.15.2. Nivel de reprogramaciones al plan de acción (actividades)

A 30 de junio se han realizado 44 modificaciones a la desagregación del Plan de Acción, lo cual representa el 21% sobre un total de 213 actividades.

En la siguiente tabla se describen los cambios en las diferentes actividades del segundo trimestre:

ACTIVIDADES MODIFICADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE					
Actividad	Área	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Modificación
Evaluar la satisfacción de las actividades que se realicen del Plan de Bienestar	Talento Humano	Luz Elena Guerrero	1/02/2016	30/11/2016	Modificada redacción
Evaluar la satisfacción de las actividades de Capacitación en 2016	Talento Humano	Luz Elena Guerrero	15/03/2016	31/12/2016	Modificada redacción
Definir el objetivo de la encuesta	Servicio al cliente	Juan Manuel Gómez	1/03/2016	31/03/2016	Modificada fecha
Formular el cuestionario	Servicio al cliente	Juan Manuel Gómez	1/04/2016	31/06/2016	Modificada fecha
Aprobación del formulario	Servicio al cliente	Juan Manuel Gómez	1/05/2016	31/06/2016	Modificada fecha
Realizar encuesta	Servicio al cliente	Juan Manuel Gómez	1/06/2016	30/06/2016	Modificada fecha

ACTIVIDADES MODIFICADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE					
Actividad	Área	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Modificación
Tabular encuesta	Servicio al cliente	Juan Manuel Gómez	1/08/2016	30/09/2016	Modificada fecha
Imprimir los Actos Administrativos sólo cuando estos sean llevados a aprobación en sesión del CNJSA, de modo que sus revisiones se realicen por medios electrónicos mediante control de cambios.	Secretaría Técnica CNJSA	Eine Amaya	1/01/2016	30/12/2016	Modificada fecha para Diciembre
Eliminar las impresiones de los documentos que contengan las solicitudes y/o peticiones, así como sus soportes.	Secretaría Técnica CNJSA	Eine Amaya	1/01/2016	30/12/2016	Modificada fecha para Diciembre
Identificar e implementar acciones en el proceso contractual basadas en el uso de las herramientas tecnológicas, con el fin de evitar el consumo innecesario de papel	Contratación Administrativa	Juan Camilo Calonje	1/01/2016	31/12/2016	Modificada fecha para Diciembre

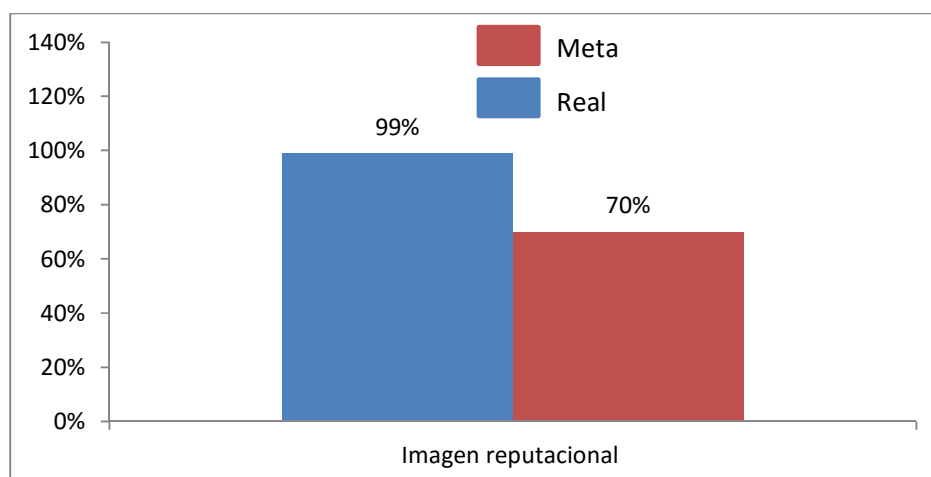
2.15.3. Nivel de reprogramaciones al plan de acción (actividades)

En el primer semestre del año se presentaron 6 modificaciones en las metas del plan de acción 2016, estas modificaciones se realizaron en el mes de Mayo.

Las modificaciones fueron las siguientes:

1. Inclusión de la meta no cumplida en la vigencia anterior que lleva por nombre Preparar 3 acuerdos en desarrollo del Decreto 3034 de 2013, correspondiente a la Secretaría Técnica del CNJSA.
2. Ajustes en la redacción de las siguientes metas:
 - Lograr que el 100% de los operadores del nivel territorial cumplan con los reportes y periodicidad según lo contemplado en el Acuerdo 097 de 2014 modificado por el Acuerdo 237 de 2015
 - Realizar 3 boletines económicos (estadístico-financiero) de Loterías y apuestas permanentes durante la vigencia 2016
 - Realizar 11 convocatorias ordinarias o extraordinarias conforme lo establecido en el Acuerdo No. 63 de 2012
 - Depurar el 100% de la cartera, de acuerdo a los incisos 1 y 2 del artículo 820 del Estatuto Tributario
3. Traslado de la meta que lleva por nombre “Hacer uso de 1 acuerdo marco de precios en el proceso de contratación de bienes y servicios de la entidad”.

2.16. GESTIÓN DE COMUNICACIONES



2.16.1. Imagen reputacional

De acuerdo a un total de 188 noticias revisadas en medios a Junio de 2016, tan solo una noticia generó un impacto negativo.

Frente a las noticias positivas la gran mayoría hacen referencia al nombramiento del nuevo presidente Juan B. Pérez Hidalgo y de sus objetivos estratégicos para el desarrollo de la entidad.

La noticia negativa fue: *"Luego de que se conociera el informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que indicaba que en Colombia existen indicios de operaciones de lavado de dinero a través de loterías ilegales, Coljuegos emitió un comunicado en el que afirma que participa "activamente en políticas de prevención y control", y precisa sus competencias en la materia"*.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción 2016 presenta un cumplimiento del 44% con corte a 30 de junio, como se observa en la siguiente tabla:

META	CANTIDAD ESPERADA	VALOR REAL	CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
Disminuir al 81% las MET ilegales en Colombia	81%	81,9%	77%
Retirar 3.000 MET ilegales	3000	2181	73%
Realizar 1 campaña de cultura de la legalidad	1	0	0%
Lograr la conexión del 100% del inventario de máquinas electrónicas tragamonedas vigente al 1 de agosto de 2014	100%	61%	61%
Auditar a 80 operadores localizados	80	12	15%
Lograr el cumplimiento del 100% en el envío de reporte SIPLAFT	100%	93%	93%
Lograr un nivel del 95% de oportunidad en los pagos por Derechos de Explotación	95%	93%	98%
Recuperar \$1.037 millones de cartera	\$ 1.037	\$ 399	38%
Depurar el 100% de la cartera	100%	13%	13%
Expedir 3 reglamentos de nuevos juegos	3	2	67%
Recaudar \$598 millones por Derechos de Explotación en Apuestas en Carreras Deportivas Virtuales	\$ 598	\$ 0	0%
Recaudar \$8.953 millones por Derechos de Explotación en Juegos On Line	\$ 8.953	\$ 0	0%
Recaudar \$3.682 millones por Derechos de Explotación en Máquinas Electrónicas Tragamonedas que operan en locales cuya actividad principal comercial puede ser diferente a la JSA	\$ 3.682	\$ 0	0%
Estructurar y ejecutar 1 proceso de selección del operador del Juego Baloto	1	0	0%
Establecer y ejecutar 1 plan de transición del juego Baloto al nuevo operador seleccionado	1	0	0%
Formular 1 política de juego responsable con su respectivo plan de acción y ejecución en el tiempo	1	0	0%
Expedir 1 reglamento de juegos de	1	0	0%

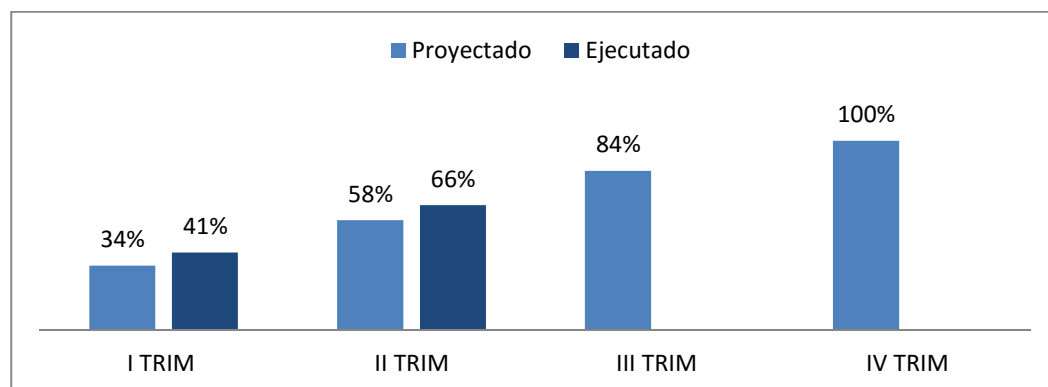
META	CANTIDAD ESPERADA	VALOR REAL	CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
suerte y azar del ámbito territorial			
Alcanzar el 90% en la calificación del clima organizacional en 2016	90%	0	0%
Disminuir a 50% el nivel de riesgo psicosocial	50%	33%	66%
Obtener un nivel de satisfacción del 90% de las actividades de Bienestar y Capacitación	90%	95%	100%
Implementar el 100% del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	61%	61%
Diseñar e implementar 1 herramienta para realizar la medición del nivel de servicio	1	0	0%
Calcular 1 línea base de nivel de servicio	1	0	0%
Lograr que el 100% de los operadores del nivel territorial cumplan con los reportes y periodicidad según lo contemplado en el Acuerdo 097 de 2014 modificado por el Acuerdo 237 de 2015	100%	94%	94%
Realizar 3 Boletines Económicos (estadístico - Financiero) de Loterías y apuestas permanentes durante la vigencia 2016	3	1	33%
Realizar 11 convocatorias ordinarias que por derecho propio puede efectuar el CNJSA en sesiones ordinarias, conforme al Acuerdo No. 63 de 2012	11	8	73%
Implementar al 100% la política de daño antijurídico y lineamientos de defensa	100%	59%	59%
Disminuir en un 30% el tiempo de estudio, aprobación y elaboración de autorización a operadores de juegos localizados	30%	16%	54%
Realizar seguimiento al 100% del plan de tratamiento de riesgos	100%	0	0%
Actualizar el 100% de los documentos del SINGE programados	100%	12%	12%
Racionalizar 3 trámites en la entidad	3	0	0%
Ejecutar al 100% el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno	100%	66%	66%
Actualizar y controlar la documentación de 6 componentes de la arquitectura tecnológica.	6	4	67%

META	CANTIDAD ESPERADA	VALOR REAL	CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
Actualizar al 100% el Plan Integral de Contingencia	100%	53%	53%
Mantener al 99,5% la disponibilidad de la plataforma tecnológica (integral)	99,5%	100,0%	100%
Realizar 1 diagnóstico del nivel de madurez de la gestión de servicios y seguridad de TI	1	1	100%
Redefinir 1 política de gestión de TI	1	1	100%
Finalizar al 100% las fases II y III de SIICOL	100%	97%	97%
Desarrollar 7 funcionalidades para la gestión, liquidación y distribución de JSA	7	0	0%
Renovar al 100% el Portal del operador	100%	42%	42%
Definir e implementar 1 Modelo de gestión y explotación de datos a operadores concesionarios – On Line	1	0	0%
Lograr un nivel del 88% de aceptación en la liquidación sugerida	88%	77%	88%
Implementar el 100% del Marco Conceptual para las entidades de Gobierno definida en la resolución 533 de 2015 (IPSAS)	100%	40%	40%
Hacer uso de 1 acuerdo marco de precios en el proceso de contratación de bienes y servicios de la entidad	1	3	100%
Disminuir en 2% el consumo de m3 de agua en la entidad	-2%	11%	0,0%
Disminuir en 3% el consumo de kilovatios de energía en la entidad	-3%	-6%	100,0%
Disminuir en 4% el consumo de resmas en la entidad	-4%	10%	0%
Implementar al 100% el Programa de Gestión Documental	100%	58%	58%
TOTAL AVANCE PLAN DE ACCIÓN			44%

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS POR MACRO PROCESO

4.1. EVALUACIÓN Y MEJORA

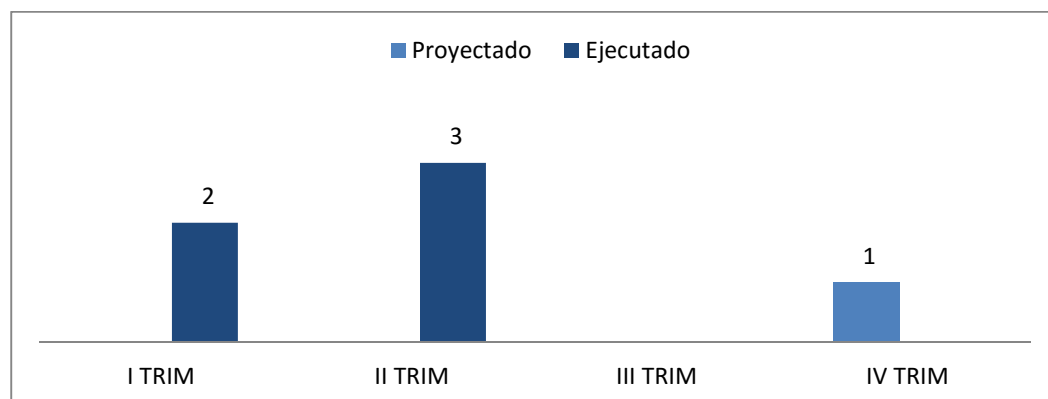
Meta. Ejecutar al 100% el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno



Se tuvo un avance del 66% de las actividades programadas en el cronograma (Auditorías, informes de ley, seguimientos).

4.2. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

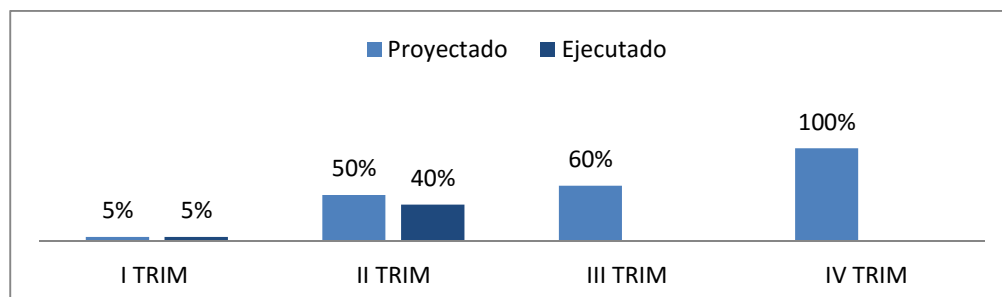
Meta. Hacer uso de 1 acuerdo marco de precios en el proceso de contratación de bienes y servicios de la entidad



En el primer trimestre se hizo uso de 2 acuerdos marco de precios, el primero de ellos el No. CCE-135-1-AMP-2014 (para la adquisición de papelería y útiles de oficina) y, el segundo de ellos, el No. CCE-156-1-AMP-2014 (para la adquisición de dotaciones de vestuario), para el segundo trimestre se hizo uso del acuerdo marco de precios No. CCE-288-1-AMP-2015 para el Servicio de Arrendamiento de Equipos Tecnológicos y Periféricos).

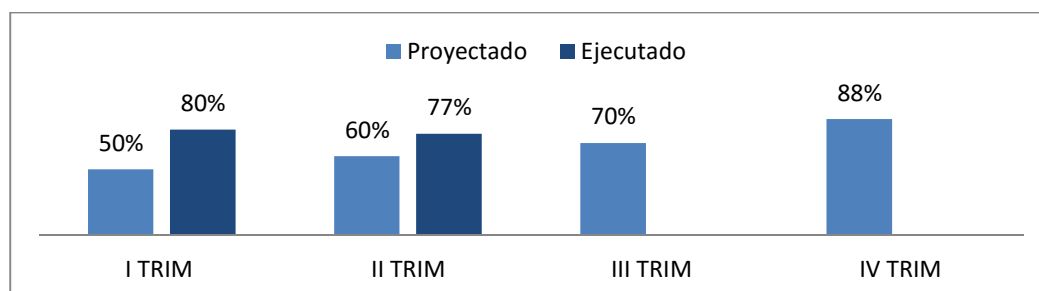
4.3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y GESTIÓN CONTABLE

Meta: Implementar el 100% del Marco Conceptual para las entidades de Gobierno definida en la resolución 533 de 2015 (IPSAS)



Durante el segundo trimestre se realizó un diagnóstico de los recursos tecnológicos que se requieren para la implementación de la resolución 533 de 2015, se realizó un diagnóstico al tratamiento contable actual, se emitieron documentos de políticas contables bajo el nuevo marco normativo, se realizaron requerimientos al área de tecnología para contar con un ambiente de prueba donde se puedan realizar reparametrización a las funcionalidades existentes.

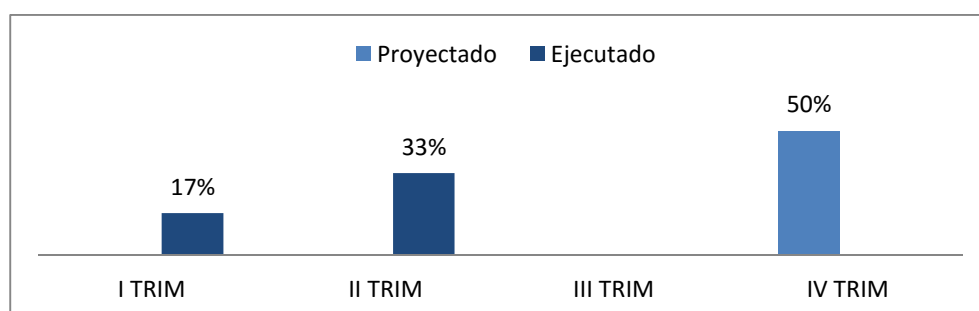
Meta: Lograr un nivel del 88% de aceptación en la liquidación sugerida



En primer semestre de 2016, en promedio de 386 operadores, 88 han modificado la liquidación sugerida y 298 operadores la han aprobado, para un total de aceptación del 77%.

4.4. GESTIÓN CAPITAL HUMANO

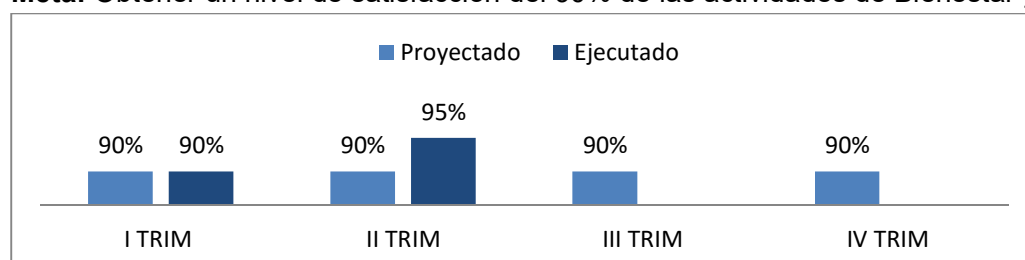
Meta: Disminuir a 50% el nivel de riesgo psicosocial



Este indicador presenta un avance del 33%, el cual obedece a 6 factores de riesgo psicosocial atacados, los cuales son los siguientes:

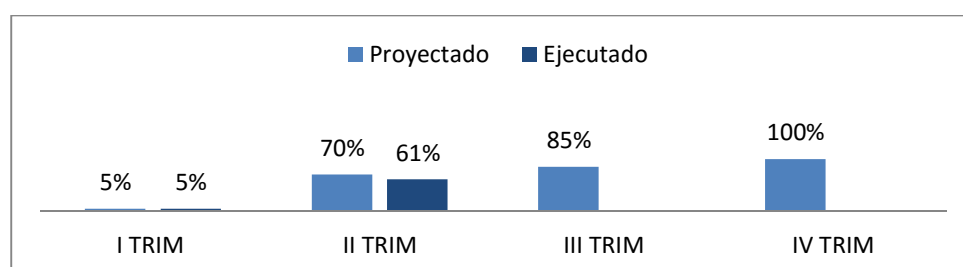
1. Reconocimiento y Compensación
2. Jornada de Trabajo.
3. Características de la Vivienda y de su entorno.
4. Carga mental
5. Pertinencia a la organización y al trabajo
6. Tiempo fuera e Influencia del entorno sobre el Trabajo.

Meta: Obtener un nivel de satisfacción del 90% de las actividades de Bienestar y Capacitación



En el primer semestre el área de Talento humano ha realizado medición a las actividades ejecutadas de bienestar y capacitación dando como resultado el 95% de nivel de satisfacción.

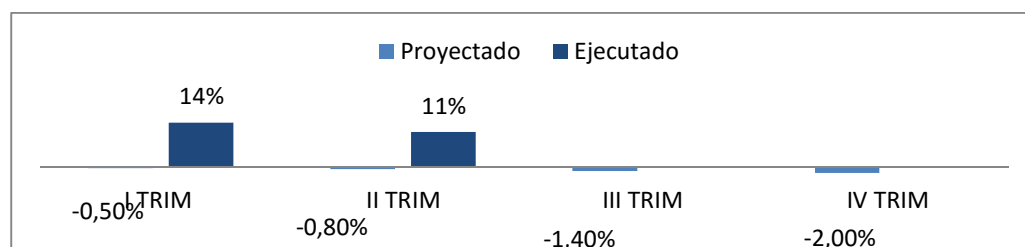
Meta: Implementar el 100% del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Se elaboró el manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra en revisión para aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

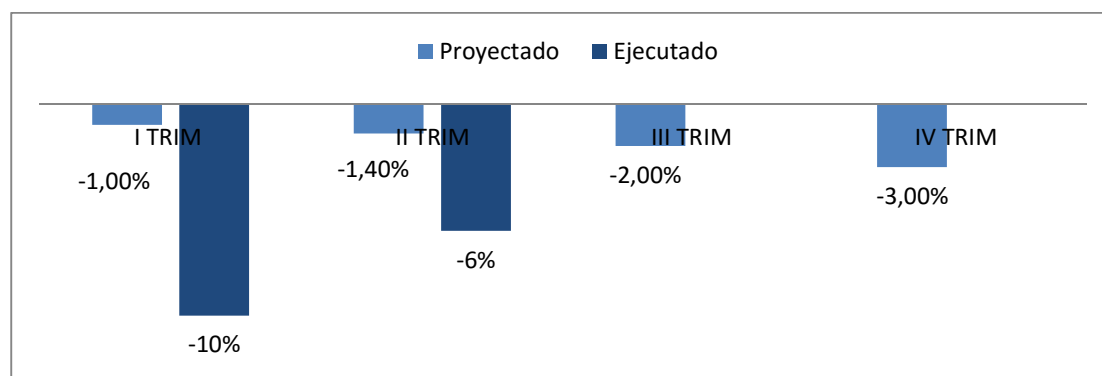
4.5. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Meta: Disminuir en 2% el consumo de m3 de agua en la entidad



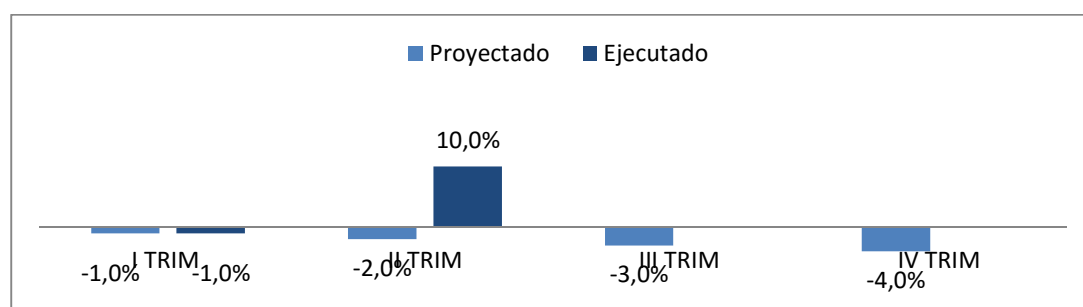
Al mes de junio, el consumo acumulado de agua es de 860 m3, el 11% más con relación a la vigencia pasada en la cual se registró a la misma fecha un consumo de 777 m3.

Meta: Disminuir en 3% el consumo de kilovatios de energía en la entidad



A junio del año 2015 el consumo acumulado fue de 121.736 kw, mostrándose una disminución en al mismo periodo del año 2016, disminuyendo el consumo en -6% ya que se registró 113.929 kw consumidos.

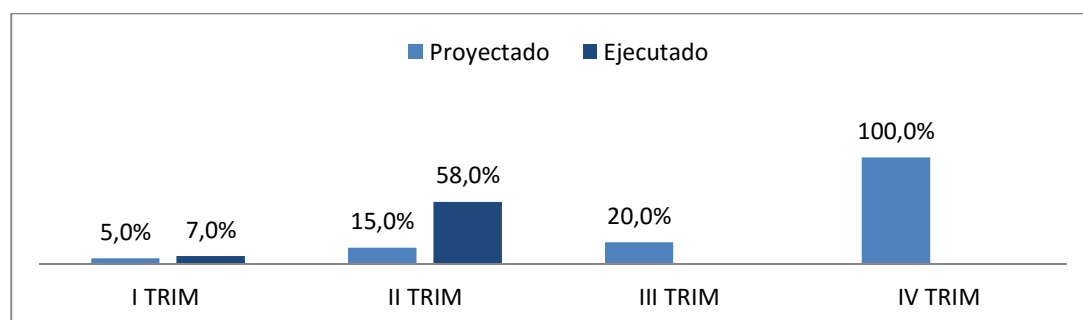
Meta: Disminuir en 4% el consumo de resmas en la entidad



A junio de 2016 el consumo acumulado de papel es de 611 resmas, aumentando el 10% con respecto al mismo periodo de 2015 cuando se registró un consumo de 556 resmas.

4.6. GESTIÓN DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

Meta: Implementar al 100% el Programa de Gestión Documental



El esquema de publicación se encuentra en una primera etapa, ya se tiene una primera versión publicada en la Web, se definió sobre esta la estructura definitiva del instrumento y se avanza en el registro de la información.

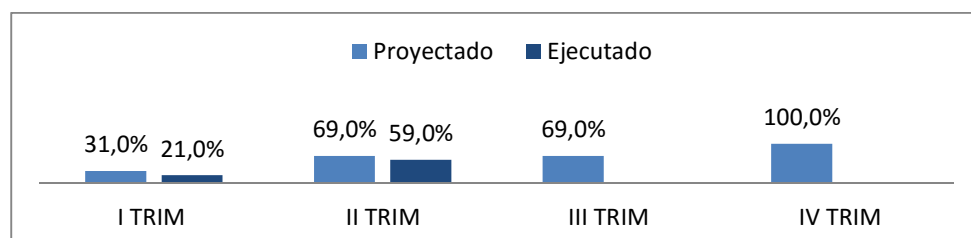
Se elabora el banco terminológico de las series y subseries documentales de Coljuegos con sus definiciones, ya se tiene una primera versión, se definió sobre esta la estructura definitiva del Banco terminológico y se avanza en el registro de la información.

El reporte de préstamos y consultas documentales se encuentra producción en Orfeo.

Se realiza la rotulación de los expedientes de contratos de concesión localizados y novedosos de los tomos que tienen 200 folios, para un total de 57,91 metros lineales, los cuales se encuentran en el inventario documental.

4.7. GESTIÓN JURÍDICA

Meta: Implementar al 100% la política de daño antijurídico y lineamientos de defensa

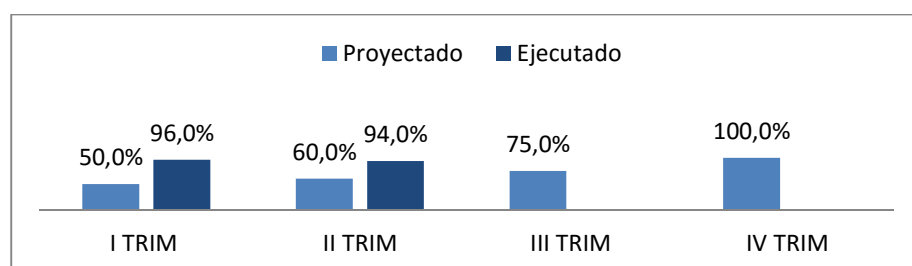


De tres actividades pendientes por ejecutar del primer trimestre, se ejecutó 1, dirigida a modificar la tabla de escalonamiento de PQRD.

De 6 actividades que se habían planeado para ejecutar en el segundo trimestre de 2016, alcanzaron un cumplimiento del 100%, para un cumplimiento total del 31,8% en el trimestre y acumulado en el primer semestre del año del 59,02%.

4.8. DESEMPEÑO DE FUNCIONES JSA - NIVEL TERRITORIAL

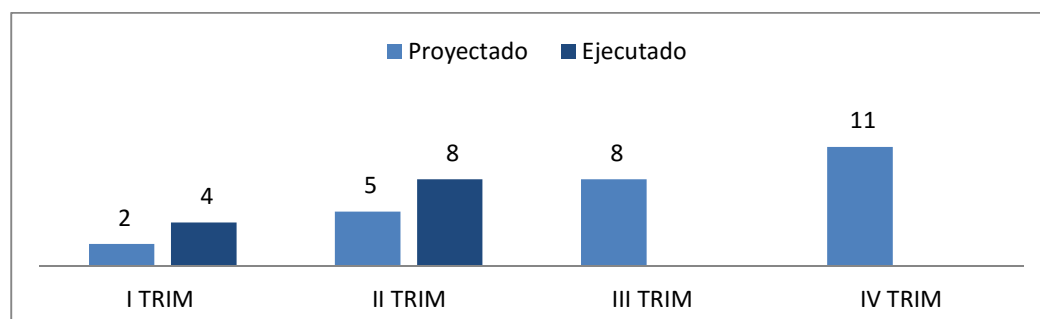
Meta: Lograr que el 100% de los operadores del nivel territorial cumplan con los reportes y periodicidad según lo contemplado en el Acuerdo 097 de 2014 modificado por el Acuerdo 237 de 2015



En lo corrido del primer semestre en promedio el 94% de los operadores de chance y de lotería han

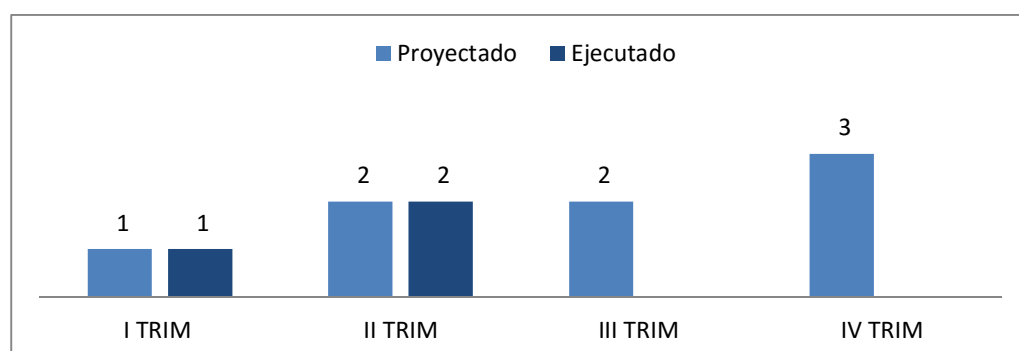
cumplido con los reportes y periodicidad de ausencia de operaciones sospechosas.

Meta: Realizar 11 convocatorias ordinarias que por derecho propio puede efectuar el CNJSA en sesiones ordinarias, conforme al Acuerdo No. 63 de 2012.



La Secretaría Técnica ha convocado 8 veces a sesiones ordinarias, sin embargo en lo corrido del primer semestre se ha realizado solo dos sesiones (Sesión # 77 del 15 de marzo y sesión # 78 del 19 de mayo).

Meta. Preparar 3 acuerdos en desarrollo del Decreto 3034 de 2013, correspondiente a la Secretaría Técnica del CNJSA



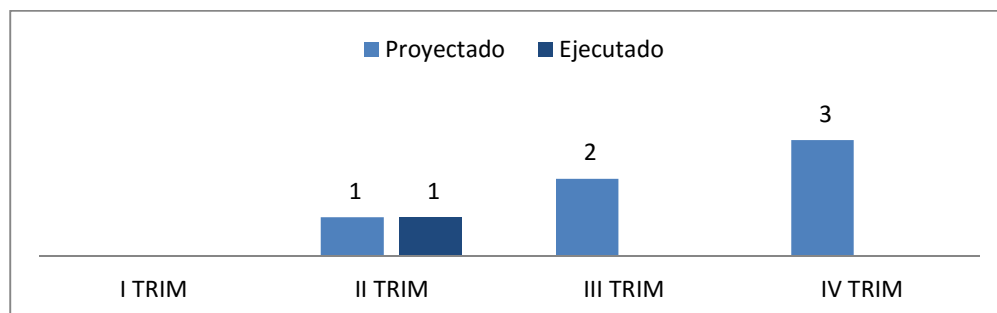
La Vicepresidencia de Desarrollo comercial con apoyo de la Secretaría Técnica en cumplimiento de la meta que es preparar acuerdos en desarrollo del Decreto 3034 de 2013, elaboró los Formatos y formularios de declaración de derechos de explotación e impuestos a foráneas, los cuales se encuentran soportados en 3 acuerdos así: 1. Acuerdo por el cual se establece el formulario para declarar el impuesto a loterías foráneas. 2. Acuerdo por el cual se establece el formulario para declarar el impuesto a ganadores de premios del juego de lotería tradicional. y 3. Acuerdo por el cual se establece el diseño del formulario de declaración de derechos de explotación del juego de lotería tradicional.

Dichos acuerdos fueron revisados por la Secretaría Técnica, realizandose las respectivas observaciones y comentarios, los cuales fueron retroalimentadas por la Gerencia de Nuevos Negocios.

La Gerencia de Nuevos Negocios elaboró el proyecto de borrador del Acuerdos: Condiciones de Seguridad de los Sorteos, dicho proyecto fue puesto a consideración del Vicepresidente de Desarrollo

Comercial, quien realizó observaciones y fue devuelto a la Gerencia de Nuevos Negocios para los respectivos ajustes, una vez sean realizados, será remitido el proyecto a la Secretaría Técnica para la revisión y validación final antes de ser presentado al CNJSA en sesión para aprobación.

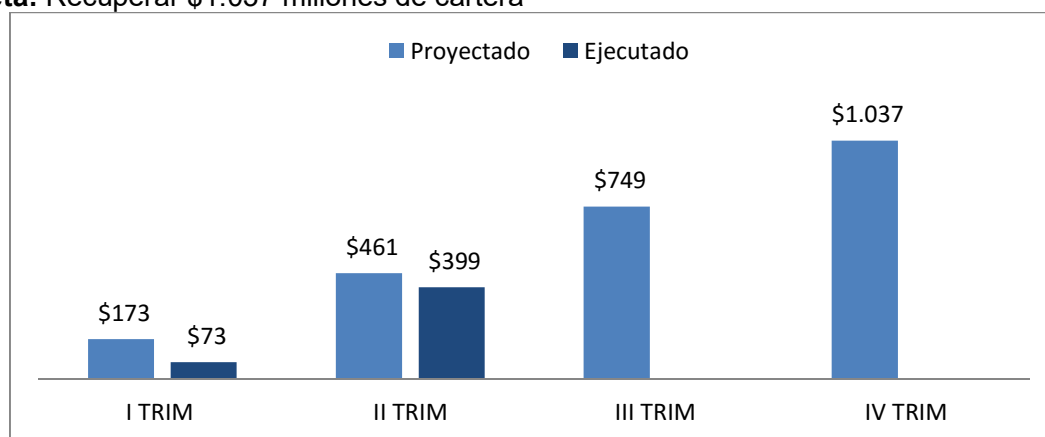
Meta: Realizar 3 Boletines económicos (estadístico – financiero) de Loterías y apuestas permanentes durante la vigencia 2016



Se elaboró el boletín de loterías y apuestas permanentes correspondiente a la vigencia 2015.

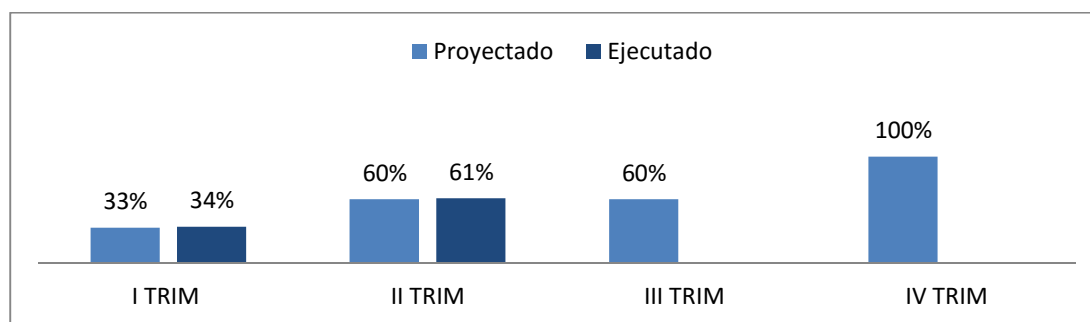
4.9. GESTIÓN CONTRACTUAL

Meta: Recuperar \$1.037 millones de cartera



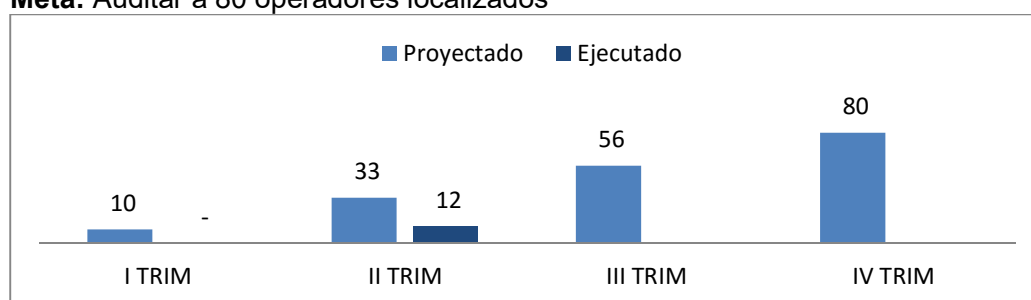
A primer semestre se han recuperado \$399 millones, de los cuales \$212,8 millones hacen parte del proceso de Seguimiento Contractual y \$186,5 millones al proceso de Sanciones de Ilegalidad.

Meta: Lograr la conexión del 100% del inventario de máquinas electrónicas tragamonedas vigente al 1 de agosto de 2014



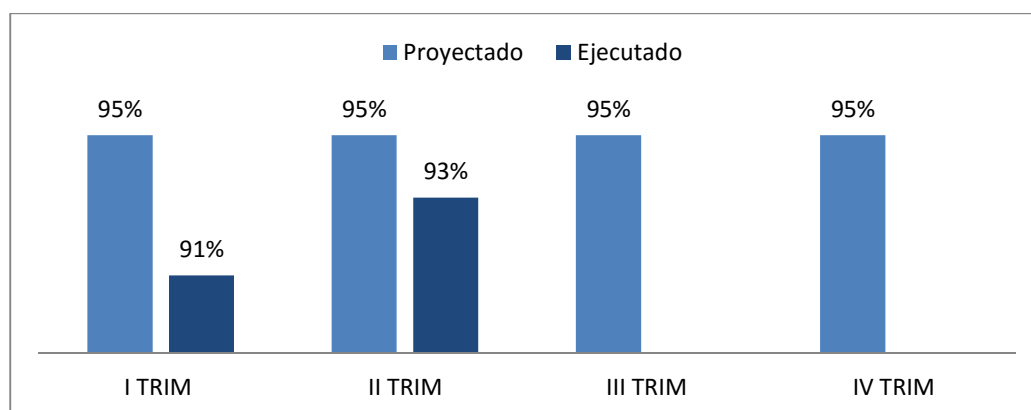
La conexión del inventario en el mes de Junio fue del 61,5% con 52.491 Máquinas Electrónicas Tragamonedas Conectadas de un total de 85.381 autorizadas.

Meta: Auditar a 80 operadores localizados



El modelo de selección de operadores fue aprobado el 12 de mayo de 2016, una vez aprobado y corrido el modelo, se dio inicio a las visitas de fiscalización en campo el día 17 de mayo de 2016, Durante dicho mes fueron visitados 42 establecimientos, auditando integralmente 7 operadores, en junio fueron visitados 156 establecimientos, auditando integralmente a 5 operadores.

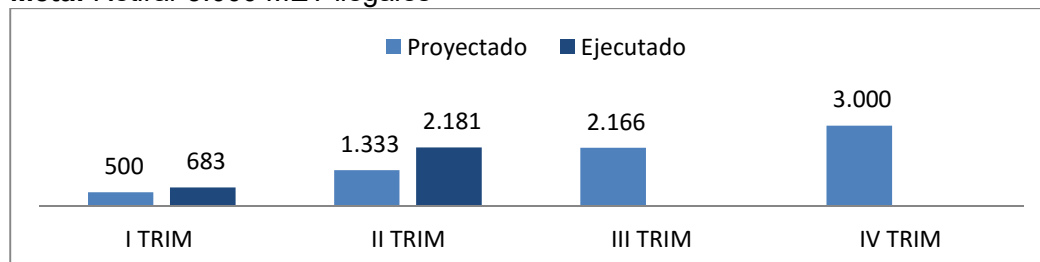
Meta: Lograr un nivel del 95% de oportunidad en los pagos por Derechos de Explotación



Mensualmente el promedio liquidado de Derechos de Explotación es de \$22.270 millones de los cuales se recauda en promedio \$20.693 millones representando el 93% del recaudo sobre lo liquidado.

4.10. CONTROL OPERACIONES ILEGALES

Meta: Retirar 3.000 MET ilegales

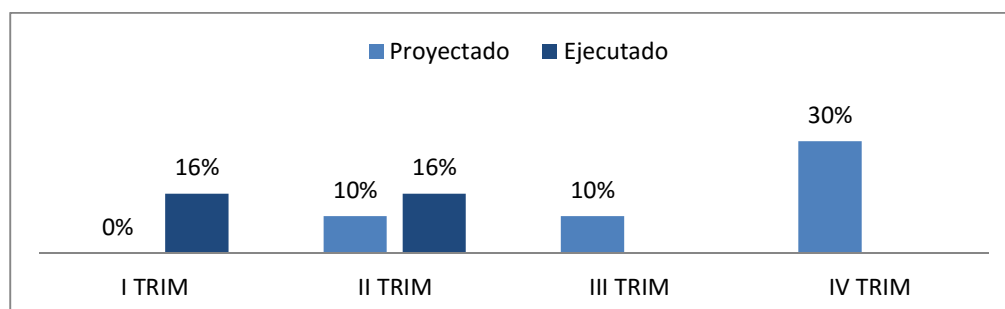


Se han retirado 2.181 METS ilegales distribuidas en los siguientes meses:

- Enero: se adoptó medida cautelar a 100 elementos de JSA en la ciudad de Bogotá.
- Febrero: se adoptó medida cautelar a 280 elementos de JSA en Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín y Soacha.
- Marzo: se adoptó medida cautelar a 303 elementos de JSA en Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Pereira y Zarzal.
- Abril: En el mes de abril se realiza acciones de control en las ciudades de Armenia, Barranquilla, Bello, Bogotá, Medellín, Mosquera, Neiva y Yopal adoptando medida cautelar sobre 267 elementos de JSA.
- Mayo: se realiza acciones de control en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Cúcuta adoptando medida cautelar sobre 1.067 elementos de JSA.
- Junio: Se realiza acciones de control en las ciudades de Bogotá, Cali, Corozal y Medellín adoptando medida cautelar sobre 164 elementos de JSA.

4.11. CONTRATACIÓN MISIONAL

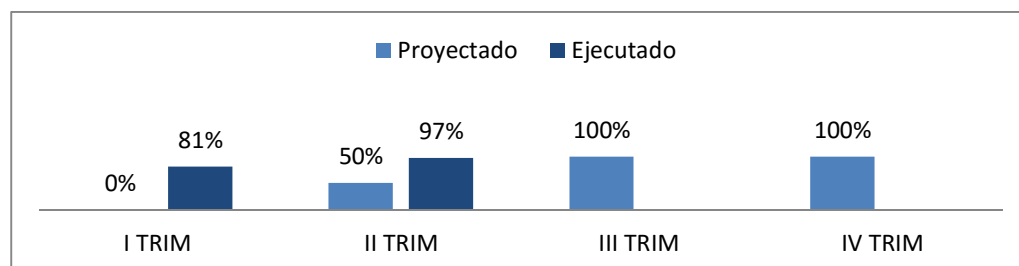
Meta: Disminuir en un 30% el tiempo de estudio, aprobación y elaboración de autorización a operadores de juegos localizados



El tiempo promedio de estudio, aprobación y elaboración de autorización bajó a 52 días, iniciando 2016 con 62 días.

4.12. GESTIÓN TIC'S

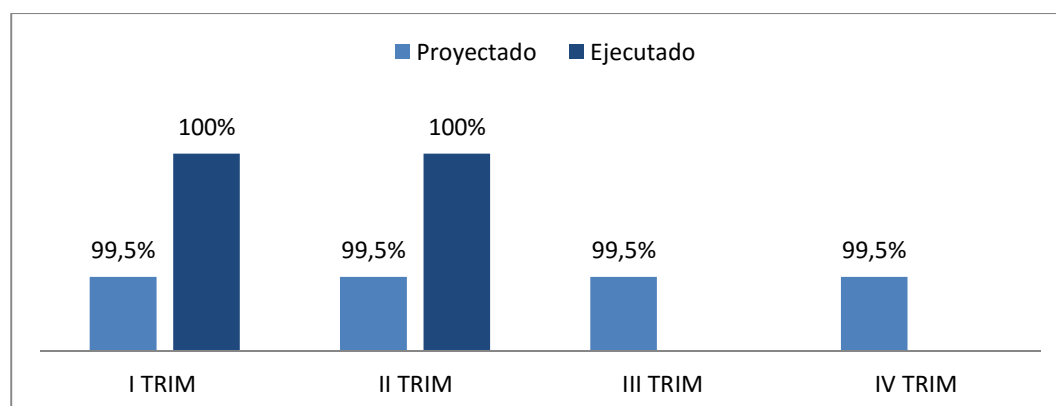
Meta: Finalizar al 100% las fases II y III de SIICOL



La fase II presenta un avance del 98,6% quedando pendiente el desarrollo de los requerimientos de Liquidación mensual de Apuestas en Carreras Deportivas Virtuales y Cargar la solicitud de Autorización de Localizados.

La fase III presenta un avance del 93% quedando pendiente la integración con Orfeo.

Meta: Mantener al 99,5% la disponibilidad de la plataforma tecnológica (integral)



Se tuvo una disponibilidad del 100% de la plataforma tecnológica representada en:

- Centro datos Coljuegos.
- Centro datos UNE – CCE.
- Centro datos UNE – SIVICAL.